



HONDURAS

Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2026

COMISIÓN NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA
Y RECREACIÓN
(CONDEPOR)

Unidad de Planeación y Evaluación de la
Gestión (UPEG)
Lic. Johana Menocal

FECHA:13-06-2024



www.condepor.gob.hn





I. TABLA DE CONTENIDO

II. Contenido

I. TABLA DE CONTENIDO	2
I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. ABREVIATURAS Y SIGLAS	6
III. GLOSARIO	7
IV. DIAGNOSTICO	9
• Insuficiente acceso inclusivo de la población a programas de desarrollo deportivo y recreativo.....	11
Principales Factores que Afectan el Desarrollo del Deporte y la Realización de Actividades Recreativas	13
V. TABLA RESUMEN DEL MARCO LEGAL	15
VI. PERFIL ESTRATEGICO	16
• MISIÓN	16
• VISIÓN	16
• VALORES INSTITUCIONALES	16
III. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	17
• Objetivos Estratégicos:	17
• Ejes Estratégicos	17
• Programa Estratégico Institucional	17
• Vinculación Interinstitucional Estratégica	19
IV. MONITOREO Y EVALUACIÓN	20
V. ANEXOS	21
VI. GRÁFICOS E ILUSTRACIONES	38
VII. Referencias	45

Plan Estratégico Institucional para la Refundación de los Deportes, la Educación Física y la Recreación (PEI) 2024-2026, orientado en los resultados con enfoque de Valor Público, ha sido elaborado por personal técnico de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) y es propiedad de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR)

Colonia Villa Olímpica, Complejo Deportivo José Simón Azcona, Estadio Chochi Sosa,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

Iris Xiomara Castro Sarmiento

COMISIONADO NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

Mario Antonio Moncada Godoy

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Johana Gabriela Menocal Cantillano

Equipo Técnico de la UPEG

José Cuestas, Fernando Garmendia, Alejandra Varela.

Dependencias Participantes

Gerencia Administrativa, Unidad Legal, Equipo Técnico de Deportes y Recreación, Cooperación Externa, Modernización, Tecnología, Oficina de Género, Unidad de Transparencia, Gerencia de Infraestructura.

Revisión Técnica

Secretaría de Planificación y Evaluación de la Gestión

I. RESUMEN EJECUTIVO

Todas las entidades que manejen recursos públicos deben, necesariamente, contar con procesos que regulen su gestión, garantizando que generen resultados visibles y medibles para la ciudadanía. Bajo este principio la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR) elabora el Plan Estratégico Institucional. El cual un documento en el que se incluyen los componentes del direccionamiento estratégico de la institución. Estos componentes estarán alineados estratégicamente con los diferentes Planes y Objetivos que como país se debe priorizar.

Tomando como base que, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada y proclamada por la Asamblea General de la ONU el 10 de diciembre de 1948 en el artículo 24 dicta que: “Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración de su trabajo y a vacaciones periódicas pagadas”. Por otra parte, en la Carta Magna de la Constitución de la República de Honduras, en el capítulo referente a los derechos de los niños, en el Artículo 123, párrafo segundo se lee: “Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud, para lo cual deberá proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales desde el período prenatal, teniendo derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, educación, recreo, deportes y servicios médicos adecuados, y que, la práctica del Deporte y la **Recreación en el Plan de Gobierno para la Refundación de Honduras 2022-2026, es una prioridad.**

En el marco de sus funciones y atribuciones establecidas en el DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM 18-2023, Artículo 1, la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), es un ente desconcentrado de la Presidencia de la República, con personalidad jurídica, patrimonio y competencia propia, la cual ejerce con autonomía técnica-administrativa y financiera; además, es el ente rector y de dirección superior a nivel nacional de las políticas públicas en materia de deportes, educación física y recreación, teniendo como objetivo principal aglutinar la dispersión de instituciones destinadas a la actividad del deporte, a la educación física y la recreación.

En virtud de la Planificación Estratégica, la CONDEPOR promueve la responsabilidad del gobierno de garantizar a la población, el derecho a la libre recreación, dotando de acceso a espacios seguros y adecuados para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas; además, de promocionar el desarrollo de habilidades especializadas en las distintas disciplinas deportivas, creando mecanismos oportunos y eficientes.

El diagnóstico de este documento muestra la responsabilidad del gobierno de garantizar el derecho a libre recreación de cada hondureño y hondureña, al mismo tiempo; se expone los beneficios que provoca en la salud física y psicológica de un o una individuo el practicar un deporte o realizar actividades recreativas, mediante estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud; además, se encuentra el problema central y al cual debemos orientar nuestros recursos, también los principales factores que afectan el desarrollo del deporte en nuestro país y que por muchos años no se ha orientado recursos para gestionar su disminución u aumento según su procedencia.



Comisión Nacional de
Deportes, Educación
Física y Recreación.



La normativa legal de la CONDEPOR, es la base fundamental de la gestión administrativa; la cual está enmarcada en el PCM 05-2022; en la cual se nombra Comisionado de los Deportes, la Educación Física y la Recreación a la máxima autoridad de esta noble institución; posteriormente, en el PCM 11-2022, la Presidente, crea Secretarías de Estado, Comisiones y otras dependencias; dentro de las cuales se encuentra la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, como un ente desconcentrado de la Presidencia de la República, seguidamente; se emite el PCM 18-2023; en donde; se crean las funciones, atribuciones y alcance de la CONDEPOR.

La misión y la visión enmarcadas en este documento, están ligadas directamente a solventar las demandas de la ciudadanía en el tema que compete a la CONDEPOR y para lo que fue creada. Los valores institucionales son el resultado de la gestión institucional, de sus colaboradores y usuarios de los servicios deportivos y recreativos.

El direccionamiento de este PEI, tiene como propósito atacar las áreas mas olvidadas de nuestro país como ser; la infraestructura deportiva y recreativa; además, de los servicios deportivos y recreativos y el desarrollo del deporte; todo lo anterior encaminado al cumplimiento de los temas priorizados en el Plan para la Refundación de Honduras 2022-2026.

Además, se incluye la ejecución a nivel de producción de los períodos fiscales 2022 y 2023; así mismo, lo proyectado para los años 2024, 2025 y 2026. Cabe mencionar que la planificación puede variar por la demanda de la población.



Comisión Nacional de
Deportes, Educación
Física y Recreación.



II. ABREVIATURAS Y SIGLAS

COI: Comité Olímpico Hondureño

Condepah: Confederación Deportiva Autónoma de Honduras

CONDEPOR: Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación

OMS: Organización Mundial de la Salud

OPS: Organización Panamericana de la Salud

PEI: Plan Estratégico Institucional

POA: Plan Operativo Anual

SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social

SPE: Secretaría de Planificación Estratégica

UPEG: Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión

III. GLOSARIO

Atleta: Persona que se dedica fundamentalmente a la práctica de disciplinas deportivas olímpicas, deportes competitivos, deportes paralímpicos, en forma sistemática y de alto nivel competitivo, que posee aptitudes, formación deportiva, conducta patriótica y que pertenece de forma activa a las preselecciones y selecciones nacionales en sus diferentes categorías, con el registro de la federación y asociación deportiva correspondiente.

Beca Deportiva: Apoyo económico procedente de fondos públicos o privados que se concede a un deportista u atleta para pagar total o parcialmente los gastos relacionados con la actividad deportiva.

Club deportivo: Organización que tiene por objetivo fomentar la participación en un deporte.

Cadena de Valor: Herramienta de análisis estratégico que ayuda a determinar la ventaja competitiva de la institución.

Campeonatos: Conjunto de pruebas en las que una serie de contrincantes compiten por conseguir el triunfo.

Deporte: Es aquella forma de actividad física que utiliza la motricidad humana como medio de desarrollo integral de las personas y cualquier manifestación educativa, física, general o especial, realizada a través de la participación masiva, orientada a la integración social, al desarrollo comunitario y a la recreación

Deporte amateur: Es una actividad en la que el deportista compite sin recibir compensación económica, se centra en la recreación, el acondicionamiento físico y la diversión, sin ser un medio de subsistencia.

Deporte de rendimiento: El deporte que promueve, fomenta y estimula el que todas las personas puedan mejorar su nivel de calidad deportiva como aficionados, pudiendo integrarse al deporte de alto rendimiento, o en su caso, sujetarse adecuadamente a una relación laboral por la práctica del deporte.

Deporte de alto rendimiento: El deporte que se practica con altas exigencias técnicas y científicas de preparación y entrenamiento, que permite al deportista la participación en preselecciones y selecciones nacionales que representan al país en competiciones y pruebas oficiales de carácter internacional.

Deportista: Es una persona que practica algún deporte.

Deportista profesional: Persona que se dedica a la práctica de un deporte para competir y a cambio percibe una remuneración

Disciplina: Actividad física específica que sigue reglas y normas establecidas y se practica con el objetivo de mejorar habilidades, competir o mantener una buena condición física.



Comisión Nacional de
Deportes, Educación
Física y Recreación.



Entrenador deportivo: persona que se dedica fundamentalmente a ejercer la dirección, instrucción y entrenamiento de un deportista individual o de un colectivo de deportistas, deportistas profesionales o atletas

Equipo deportivo: Conjunto de personas que busca obtener una victoria en un partido o en una competencia.

Eventos Deportivos: Es una competencia o exhibición que involucra la participación de atletas o equipos deportivos en diferentes disciplinas deportivas.

Metas: Resultado específico que se busca alcanzar mediante la ejecución de acciones concretas.

Misión: Su razón de ser, su actividad y su diferencia con las otras instituciones.

Plan Estratégico Institucional: Herramienta gerencial a largo plazo, utilizada por las entidades para plasmar en un documento claro y conciso los principales objetivos que se deben alcanzar.

Plan Operativo Anual: Es una herramienta de gestión a corto plazo, que permite planificar las acciones de una institución para alcanzar los objetivos propuestos.

Torneo: Evento deportivo que implica una competencia entre diferentes partes (individuales o grupales)

Visión: Es el camino que quiere seguir la institución o el lugar donde quiere llegar en el futuro.

Valor Público: Es el valor creado por el Estado a través de la calidad de los servicios que presta a la ciudadanía.

IV. DIAGNOSTICO

A consecuencia de la no existencia documental estadística, sobre el alcance deportivo y recreativo a nivel nacional y considerando que no existe un monto presupuestario otorgado para el levantamiento de un indicador estadístico que permita conocer más a detalle esta situación; el método analítico utilizados fue el deductivo, dadas las razones expuestas.

El reconocimiento de la recreación en el marco de la legislación internacional, ha tenido varios espacios relevantes que se entretajan en su valoración como Derecho Universal: las primeras acciones de las cuales se tienen conocimiento y que aborda el tema de la recreación, se remontan al año 1948, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en cuyo artículo 24 indica “toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas”. Además, En 1959, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del Niño; este reconocimiento supuso el primer gran consenso internacional sobre los principios fundamentales de los derechos del niño, en el Principio VII, de dicho documento señala: “El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades se esforzarán por promover el goce de este derecho”.

En Honduras, el derecho a la recreación está reconocido y protegido en la legislación nacional (Decreto No. 131-Constitución de la Republica-Capitulo IV-ARTICULO No. 123, Decreto No. 73-96 Código de la Niñez y la Adolescencia-TITULO II-CAPITULO I-Articulo No. 11, 51, 52, 111). Este derecho se basa en el principio de igualdad y no discriminación, y está resguardado tanto para los ciudadanos hondureños como para los extranjeros que se encuentren en el país.

Algunos de los derechos relacionados con la recreación en Honduras incluyen:

Derecho de acceso a espacios públicos de recreación: Todas las personas tienen derecho a acceder a parques, plazas, áreas deportivas y otros espacios públicos destinados a la recreación, estos espacios deben estar adecuadamente mantenidos y ser accesibles para personas con discapacidades.

Derecho al tiempo libre: Todos los individuos tienen derecho a disfrutar de tiempo libre para descanso, esparcimiento y actividades recreativas, este derecho implica la posibilidad de desconectar del trabajo y tener tiempo para actividades de recreación.

Derecho a la educación física y el deporte: Los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a recibir educación física en las escuelas, así como a participar en actividades deportivas, al mismo tiempo; debe fomentarse la práctica del deporte como medio de recreación y desarrollo personal para todas las edades.

Derecho a la inclusión de personas con discapacidad:

Acceso a instalaciones y programas inclusivos, los niños, niñas y jóvenes con capacidades diferentes tienen derecho a acceder a instalaciones y programas recreativos y deportivos en igualdad de condiciones que los demás. (Esto implica crear instalaciones con accesibilidad para personas con capacidades diferentes y los programas deben ser orientados de manera inclusiva para permitir la participación de esta población)

Además, se puede decir que parte de los valores y cultura de una sociedad radica en la práctica deportiva. Hoy en día a nivel internacional se ha convertido en un medio ideal para contrarrestar el consumo de drogas, principalmente en el sector escolar, el deporte y la actividad física coadyuvan para llevar una vida sana y plena; alcohol, tabaco y drogas, cualquiera de estas sustancias que, por su naturaleza, al ponerse en contacto con el organismo, modifican orgánicamente, alguna de sus funciones y crean, al usarlas desmedidamente, el proceso adictivo, que conlleva el uso nocivo, el abuso y la dependencia de las mismas, trae consecuencias físicas, psíquicas y sociales, en el individuo que las usa. Esto nos encamina al ciclo nocivo de la violencia en cualquier sociedad, al contrario, la práctica del deporte es un mecanismo de prevención, promueve sociedades más sanas y socialmente más seguras.

Es considerable mencionar que diferentes estudios han demostrado que la actividad física mejora considerablemente la salud física y psicológicamente a un individuo, sin embargo, una publicación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se notifica que: *“En Honduras En relación con el sobrepeso y la obesidad en el mismo grupo etario, la prevalencia fue de 55.8% para el 2016. En cuanto a la hipertensión arterial, en el 2015 se informó una prevalencia de 21.4% de personas de 18 años o más con presión sanguínea elevada, lo que representa un descenso de 1.5 puntos porcentuales en comparación con el 2000 (22.9%). Por otra parte, la prevalencia de diabetes mellitus, que en el 2000 se hallaba en 6.5%, se incrementó a 9.3% en el 2014”* (OPS/OMS, 2022)

En Honduras el derecho a la libre recreación en administraciones anteriores se ha visto cuartado, debido a que no ha existido una estructura que brinde el acceso para gozar de ellos, además; el hecho de que muchas familias han perdurado en el olvido sin acceso a una escuela deportiva, mucho menos a una instalación deportiva y recreativa. El acceso a programas de desarrollo deportivo para un individuo perteneciente a una familia con ingreso promedio (Mundial, 2024) resultaba un tema complicado y muy difícil de lograr, pues; el costo mensual para acceder a ello era muy elevado y el traslado a las instalaciones deportivas existentes representa un costo social considerable.

En el marco de la Planificación Estratégica Institucional de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), se han identificado 1 (uno) problema prioritario en el deporte, la educación física y la recreación en Honduras, los cuales son:

- Insuficiente acceso inclusivo de la población a programas de desarrollo deportivo y recreativo.

A pesar que se cuenta con el capital humano con la contextura física que puede desarrollar habilidades deportivas de competencia mundial. Honduras ocupa la posición No. 5 en los Juegos Centroamericanos, No. 25 Juegos Centroamericanos y del Caribe, No.38 Juegos Panamericanos. No significa que en un año se logrará posicionar a Honduras en el primer lugar, debido a que el nivel óptimo en un atleta puede ocurrir según los expertos en un término de 4 años de entrenos consecutivos, al mismo tiempo; la incentivación a los Atletas en las Federaciones debe ser de forma permanente y de acuerdo a su rendimiento/crecimiento deportivo.

La insuficiencia de programas deportivos ha contribuido para que la salud de la población se vea afectada. Estudios han revelado la importancia de la eliminación del sedentarismo en la población tal es que, una publicación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se notifica que: *"En Honduras En relación con el sobrepeso y la obesidad en el mismo grupo etario, la prevalencia fue de 55.8% para el 2016. En cuanto a la hipertensión arterial, en el 2015 se informó una prevalencia de 21.4% de personas de 18 años o más con presión sanguínea elevada, lo que representa un descenso de 1.5 puntos porcentuales en comparación con el 2000 (22.9%). Por otra parte, la prevalencia de diabetes mellitus, que en el 2000 se hallaba en 6.5%, se incrementó a 9.3% en el 2014"* (OPS/OMS, 2022).

Además, mediante la *"epidemiología de la actividad física"* (Pitanga, 2002) el sedentarismo adquirió matices negativos bien específicos (Matiello Júnior; Gonçalves; Martínez, 2008). En 1992, *"la American Heart Association; publicó un manifiesto en que se reconoció la inactividad física como un cuarto factor de riesgo modificable para enfermedades cardiovasculares, primario e independiente"* (Nahas, 2002, p. 22). Diez años más tarde, la Organización Mundial de la Salud (OMS) dedicaba su Día Mundial de la Salud a llamar la atención sobre los efectos del sedentarismo en el cuadro general de los factores de riesgo para enfermedades no transmisibles. En un estudio recientemente publicado, (Lee et al., 2012) estimaron que el sedentarismo es responsable de promedio de un 6% de enfermedad coronaria, de un 7% de diabetes tipo 2, de un 10% de cáncer de mama, de un 10% de cáncer de colon y, en una escala más general, de un 9% de la mortalidad prematura (OPS/OMS, 2022).

Se ha demostrado científicamente que la ejecución de actividad física en un individuo baja el nivel de estrés y contribuye a la sana convivencia de una sociedad; sin embargo, Honduras a pesar de que en el último año (2023) en comparación con el año 2022 se logró una reducción de 17% (diez y siete por ciento) en la cantidad de homicidios, sigue teniendo la tasa más alta de Centroamérica, alcanzando un índice de 31.3 por cada 100 mil habitantes ((HONDURAS), 2023).

Considerando que el 11% de la población hondureña son adultos mayores (aproximadamente un millón), y que son parte fundamental en nuestra sociedad; además, que no se ha creado una estructura que permita la libre recreación; esta comunidad necesita un espacio y programas recreativos que promuevan la inclusión (Ley Integral de Protección al Adulto Mayor y Jubilados”).

El mayor referente en resultados positivos en el deporte ha sido Olimpiadas especiales; sin embargo, no se ha conformado una estructura de gestión que permita crear el medio necesario para respaldar las acciones e impulsar presupuestariamente por parte de la CONDEPOR a estos ángeles deportistas.

La CONDEPOR en 2022, 2023 y a inicios de 2024, logra una ejecución de 16 disciplinas deportivas entre las cuales, Fútbol, Atletismo Voleibol, Baloncesto, Natación, Fútbol, Lucha, Balonmano, Ajedrez, Tenis de Mesa, Boxeo, Taekwondo, Kenpo, Ráquetbol, Judo, Beisbol; siendo las 3 primeras las que presentan mayor demanda de la ciudadanía; además, hay productos finales como Zumba y Bootcamp; que son actividades orientadas a la libre recreación.

El porcentaje de inclusión de las féminas en la práctica del deporte y la recreación en gestiones anteriores era de un 20% (veinte por ciento sobre la totalidad de la población atendida); afortunadamente para el 2023 se logró alcanzar un 42% (cuarenta y dos por ciento sobre la totalidad de la población atendida); se debe continuar promocionando el deporte y la recreación con inclusión del género femenino, crear eventos exclusivos en diferentes disciplinas para féminas.

Hasta la fecha se han logrado la remodelación de 28 canchas multideportivas, 1 cancha de fútbol sintética; además, la construcción de 25 canchas deportivas, intervención en 3 Estadios Nacionales, logrando la intervención en 50 municipios a nivel nacional. Sin embargo, aún hay insuficiente acceso inclusivo de la población a instalaciones deportivas y recreativas adecuadas y seguras. Los espacios deportivos que contemplan en su estructura diversidades de disciplinas deportivas, están situados en algunas ciudades; sin embargo, el acceso a ellos para una persona de tierra adentro es inimaginable, considerando que esta gestión se basa en una economía incluyente en la cual se le brinda un desarrollo sostenible a los y las ciudadanas.

Según datos estadísticos de la ejecución presupuestaria de la inexistente CONAPID, tan solo un 0.16% de la totalidad del presupuesto se destinaba a la inversión en infraestructura deportiva y recreativa ((TSC), 2020).

En el año 2022, la CONDEPOR ejecutó en inversión de infraestructura deportiva y recreativa un monto de L. 97,053,010.59 (NOVENTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL DIEZ LEMPIRAS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS), representando un 54.18% de la totalidad del monto de presupuesto ejecutado.

En el año 2023, la CONDEPOR ejecutó en inversión de infraestructura deportiva y recreativa un monto de L. 433,151,132.17 (CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS LEMPIRAS CON DIEZ Y CIETE CENTAVOS), representando un 76.02% de la totalidad del monto de presupuesto ejecutado.

Sin embargo, hay mucho por hacer; según el Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026; se debe dotar a la población de Complejos Deportivos en las principales ciudades, aun no se ha incorporado en la formulación de proyectos de la CONDEPOR.

desinterés

Principales Factores que Afectan el Desarrollo del Deporte y la Realización de Actividades Recreativas:

La Celebración de eventos deportivos en el país se ha visto afectada en una parte por la asignación presupuestaria, sin embargo; para que un Deportista desarrolle sus habilidades debe estar en competencia permanente, además; los Atletas deben ser respaldados para poder representar al país en eventos nacionales e internacionales.

Un hondureño con ingreso promedio que tenga un o una hija que desee practicar deporte de forma profesional, su presupuesto le será insuficiente para cubrir gastos relacionados y en este momento CONDEPOR no cuenta con un producto final de becas exclusivamente para deportistas, según nuestra base de datos estadísticos hasta la fecha 81 niños y 41 niñas; serian la base para comenzar con este producto; pues, ya son parte de la Escuela de CONDEPOR, a pesar de; ha sido complicada la gestión para ello; pues, hasta el día de hoy solo existen becas ligadas a el área académica (Entregadas por la SEDESOL).

Así mismo se puede decir, que el deporte es una necesidad humana y existen productos finales de prevención ligados a niños y niñas que no asisten a un centro educativo y que practicar una disciplina deportiva resultaría una vía de desarrollo personal para ellos y sus familias; en este aspecto también, surge la necesidad de dotar de la indumentaria y el equipo deportivo a niños en proceso de desarrollo y a los que deseen practicar deporte de forma regular que no cuenten con los recursos económicos para cubrir dichos gastos.

Un propósito de la CONDEPOR es la masificación del deporte en las diferentes disciplinas deportivas, sin embargo; el personal que conforma la parte técnica (Entrenadores Técnicos), está por debajo de la demanda de la población y en ocasiones no se logra ejecutar las actividades de forma óptima debido al elevado número de alumnos por maestro; en la actualidad se atiende un promedio mensual de 11,500 personas por 34 técnicos de planta.

La no existencia de una Normativa que regule el deporte puede ser una condicionante para la inclusión de féminas y personas con capacidades diferentes; además, impulsar la aprobación de la Ley del Deporte es imperativo, porque una normativa legal más que un objetivo en sí mismo, es un instrumento que permite definir y ejecutar políticas concretas que inciden en la ciudadanía, fija el marco de actuación para un desarrollo posterior y ayuda a consolidar un modelo de gestión.

En Honduras no ha existido una normativa que establezca los derechos y deberes de los deportista u atletas, la promoción para la inclusión de féminas al deporte ha sido un tema con poco debate, además; es necesario que exista la justicia en las competencias deportivas y de vital importancia delimitar las competencias entre Federaciones y Ligas Profesionales.

Así mismo, no existe una regularización en la administración del monto presupuestario otorgado a las Federaciones por medio de CONDEPA, presupuesto que es trasladado de CONDEPOR a dicha confederación, razón por la cual, el desarrollo de las Disciplinas del deporte a nivel nacional e internacional se ve opacada, se deben crear acciones eficientes y oportunas para la distribución de forma equitativa y por resultados.

La promoción de las actividades deportivas y recreativas no ha sido un tema enfático y de importancia para lograr que los y las ciudadanas se incluyan en la ejecución de dichas actividades, la activación de una promoción deportiva en la población ayudaría en un porcentaje considerable a bajar los niveles de sedentarismo y tiempo ocio de los ciudadanos.

Se deben considerar otros aspectos como: la inseguridad en los espacios deportivos, creando programas preventivos y de reinserción. Las zonas con vulnerabilidad en Honduras requieren priorización en la ejecución de actividades deportivas y recreativas para lograr crear sociedades más sanas y libres de violencia; al mismo tiempo, se debe tomar en cuenta a los y las ciudadanas en proceso de reinserción que se encuentran en los Centros Penales.

La insuficiente infraestructura deportiva y recreativa en Honduras se encontraba ligada a clase alta, si alguien de clase baja o media deseaba practicar un deporte, debía cubrir la cuota que estos entes les exigían; además, se daba un promedio de 3 a 5 mantenimientos de forma trimestral en 11 instalaciones administradas por la gestión anterior.

Atendiendo las prioridades del Plan de Gobierno para la Refundación de la Patria y Construcción de un Estado Socialista y Democrático 2022-2026-Inciso 7.2.4, y honrando el compromiso obtenido con el pueblo hondureño, la gestión de nuestra Presidente Lic. Xiomara Castro Sarmiento y bajo la administración del Comisionado Presidente Mario Moncada; se ha implementado una serie de políticas y acciones dirigidas a mejorar la infraestructura deportiva y recreativa en Honduras; con enfoque especial en la inclusión y accesibilidad para todos los sectores de la sociedad, priorizando la clase media y baja (anteriormente olvidadas).

Una de las medidas más destacadas ha sido la desarticulación de los cobros que anteriormente se exigían a los usuarios para poder acceder a las 11 instalaciones deportivas públicas dentro de estas: Estadio Nacional José de la Paz Herrera, Parque de Pelota Lempira Reina, Estadio Chochi Sosa, Estadio Olímpico, Piscina Olímpica, Gimnasio No. 1 (Villa Olímpica) Gimnasio No. 2 (Villa Olímpica), Gimnasio No. 3 (Villa Olímpica), Cancha Deportiva Biberones, Cancha Deportiva Dientes de Leche, Cancha Deportiva Furia Solís. Esta política ha permitido que un mayor número de personas puedan practicar deportes y participar en actividades recreativas sin la barrera económica que existía antes.

Hasta la fecha se ha realizado una inversión en infraestructura deportiva por un monto de L. 530,204,142.76 (QUINIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS LEMPIRAS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS); sin embargo, hay mucho por hacer el deterioro en la poca infraestructura existente es por décadas tal es el caso del Gimnasio Walentay ubicado en el centro de la capital y que es un monumento histórico, Estadio Nacional José de la Paz Herrera ; quien cuenta con un sistema estructural con una capacidad por debajo de lo requerido; estos son entre los más destacados.

Si bien es cierto que se han realizado la reconstrucción y/o remodelación de 30 obras de infraestructura y la construcción de 25 canchas deportivas y recreativas a nivel nacional (ver ilustración No. 1 y No. 2), no es menos cierto, que existen 298 municipios los cuales deben contar con una infraestructura deportiva y recreativa (se toma en cuenta las aldeas y caseríos en los municipios, puesto que es una obra que debe generar la celebración de eventos en los cascos urbanos y debe proyectar la unidad entre la población) y que debemos trabajar para lograr este propósito, aparte de ello el Complejo Deportivo José Simón Azcona ubicado en la Villa Olímpica ya no es suficiente para cubrir la demanda de la población; al mismo tiempo, en el Plan de Gobierno 2022-2026, esta descrito que se debe construir polideportivos en las principales ciudades.

V. TABLA RESUMEN DEL MARCO LEGAL

NO.	FECHA DE PUBLICACIÓN O APROBACIÓN DE LA NORMATIVA	NORMA JURÍDICA
1	Decreto No. 131	Constitución de la Republica de Honduras
1	Decreto No 146-86	La Ley General de la Administración Pública
2	Decreto 190-91	La Ley de Modernización del Estado
3	Decreto Ejecutivo número PCM-008-97	Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo
4	DECRETO EJECUTIVO NÚMERO	
	PCM- 05-2022	Se asciende al Gerente Tesorero a Comisionado Nacional
	PCM-11-2022	Creación de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR)
	PCM-18-2023	Estructura, Atribuciones y Competencias de la CONDEPOR

VI. PERFIL ESTRATEGICO

- **MISIÓN**

Somos la institución rectora en materia del deporte la educación física y la recreación, encargados de formular, desarrollar e implantar una política eficiente e incluyente para el deporte, la educación física, la recreación la infraestructura deportiva y recreativa; para contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad y garantizar el derecho a la libre recreación.

- **VISIÓN**

Que Honduras sea reconocido como un país con un alto nivel deportivo siendo una institución referente en la creación y articulación de programas deportivos y recreativos que garantice el derecho a la libre recreación a nivel nacional sin discriminación de ninguna naturaleza.

- **VALORES INSTITUCIONALES**

Liderazgo: Estamos siempre a la vanguardia brindando un servicio de calidad, inspirando con nuestro desempeño y de esta forma logrando generar valor público.

Ética: En el desempeño de nuestras funciones aplicamos principios morales y buenas costumbres que reflejen la integridad institucional.

Compromiso: Ejercemos nuestra labor con responsabilidad y excelencia, demostrando sentido de pertenencia y lealtad a la CONDEPOR.

Disciplina: Desempeñamos nuestra labor con responsabilidad, de forma ordenada y eficaz; asegurándonos que surta el efecto esperado en nuestros consumidores finales.

Justicia: En cada acción buscamos la eliminación de la discriminación, la violencia de género y garantizamos el acceso igualitario a oportunidades y recursos, fomentando la participación activa y significativa.

Perseverancia: Fomentamos la confianza, la firmeza e impulsamos a las personas a lograr su objetivo, desafiando y superando los obstáculos.

Respeto: fomentamos el respeto mutuo y la dignidad de todas las personas.



III. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La producción institucional de la **Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR)**, está orientada a la generación de valor público a través de la entrega de sus productos finales, estas reflejan acciones estratégicas eficientes y eficaces, que demuestran un impacto positivo en la sociedad, por eso el deporte y la recreación son reconocidos como derechos colectivos, que nos conducen hacia un bienestar general. Cabe destacar, que los dieciséis productos finales que la CONDEPOR entrega a la sociedad cada año, se logran a través de la producción intermedia y sus actividades.

- **Objetivos Estratégicos:**

Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en actividades recreativas y deportivas, al mismo tiempo, promover el desarrollo del deporte en las diferentes disciplinas para lograr sociedades más sanas y libres de violencia e incrementar fomentar el nivel competitivo de deportistas y atletas.

- **Ejes Estratégicos**

Deportes y Recreación

- **Programa Estratégico Institucional**

1. Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos

Este programa contempla los servicios recreativos y deportivos; incluyendo en ellos todo lo relacionado con el desarrollo de un individuo de principio a fin en lo que a recreación y deportes se refiera; al mismo tiempo, la generación de espacios deportivos donde

2. Construcción, Mejoramiento y Conservación de Instalaciones Deportivas y/o Recreativas

Ya por décadas no contábamos con una intervención en la infraestructura deportiva y recreativa se crean indicadores de mantenimiento preventivo y correctivo para las instalaciones existentes, mejoramiento a las instalaciones que no están en condiciones de uso u que necesiten un mejoramiento a las mismas y la construcción nuevas instalaciones en donde las que hay ya no son suficientes para cubrir la demanda o donde no exista un espacio para practicar deporte u recreación.

Direccionamiento Estratégico

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			
Problemas prioritarios		Objetivos Prioritarios	
Insuficiente acceso inclusivo de la población a programas de desarrollo deportivo y recreativo		Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en actividades recreativas y deportivas, al mismo tiempo, promover el desarrollo del deporte en las diferentes disciplinas para lograr sociedades más sanas y libres de violencia e incrementar fomentar el nivel competitivo de deportistas y atletas	
Causa Directa		Eje Estratégico	
Bajo Nivel en Competencias Deportivas		Deportes y Recreación	
Nombre del Programa Institucional	Prsупuesto Total del Programa	Resultado Institucional	Meta Institucional
Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos	L 600,000,000.00	Niños, niñas, jóvenes y adultos con acceso inclusivo a práctica de los deportes la educación física y la recreación	5,300,000.00
Construcción, Mejoramiento y Conservación de Instalaciones Deportivas y/o Recreativas	L 4,339,000,000.00		

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			
Problema prioritario:	Insuficiente acceso inclusivo de la población a programas de desarrollo deportivo y recreativo		
Causa directa 1: Bajo Nivel en Competencias Deportivas	Eje estratégico 1.1:	Acceso inclusivo a los deportes la educación física y la recreación, como derechos colectivos para el desarrollo integral de la salud física y psicológica de la población a nivel nacional sin discriminación de ninguna naturales, a través de programas estratégicos que de forma articulada logren contrarrestar el insuficiente acceso de la población al deporte.	
Causa indirecta 1.1: Desinterés en regular las actuaciones deportivas	Actividad Estratégica 1.1.1	Presentación de propuesta de la Ley del Deporte la Educación Física y la Recreación	
Causa indirecta 1.2: Desinterés de la población en la práctica del deporte y la recreación	Actividad Estratégica 1.2.1	Promoción del deporte a nivel nacional, creando acceso inclusivo a programas y proyectos recreativos, deportivos a nivel no federado y Escuelas de desarrollo deportivo que lleve al individuo a tomar procesos de entrenamiento sistemáticos	
Causas del Problema:	Causa indirecta 1.3: Escasos recursos económicos de los padres	Actividad Estratégica 1.3.1	Entrenamientos deportivos y recreativos gratuitos
		Actividad Estratégica 1.3.2	Becas de incentivo al deporte, entregadas a deportistas en proceso de desarrollo deportivo y atletas de alto rendimiento
		Actividad Estratégica 1.3.3	Subvenciones a deportistas en proceso de desarrollo deportivo y atletas de alto rendimiento
		Actividad Estratégica 1.3.4	Dotación de equipos e indumentaria deportiva y recreativa
	Causa indirecta 1.4: Personal técnico y administrativo con poca experiencia	Actividad Estratégica 1.4.1	Capacitación de personal administrativo y técnico de todas las áreas de la institución
	Causa indirecta 1.5: Poco personal técnico asignado a los departamentos de deportes	Actividad Estratégica 1.5.1	Contratas personal multidisciplinario en el área deportiva
	Causa indirecta 1.6: Infraestructura deportiva y recreativa sin mantenimiento preventivo, en mal estado e insuficiente, para cubrir la demanda de la población	Actividad Estratégica 1.6.1	Mantenimiento, Mejoramiento y Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas a nivel nacional
Objetivo Estratégico:	1. Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en actividades recreativas y deportivas, al mismo tiempo, promover el desarrollo del deporte en las diferentes disciplinas para lograr sociedades más sanas y libres de violencia e incrementar fomentar el nivel competitivo de deportistas y atletas.		
Programa (s) principal (es):	1. Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos	Responsable Directo: Jefe de Recreación/Jefe de Regionales Deportivas/Jefe de Federaciones Nacionales	
		Corresponsable: Coordinador (a) de Recreación/Regionales Deportivas/Federaciones Nacionales	
Proyecto de cada programa principal:	2. Construcción, Mejoramiento y Conservación de Instalaciones Deportivas y/o Recreativas	Responsable Directo: Jefe de Infraestructura/Jefe de Mantenimiento	
		Corresponsable: Coordinador de Infraestructura/Mantenimiento	
	Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas a Nivel Nacional	Responsable Directo: Jefe de Infraestructura	
		Corresponsable: Coordinador de Infraestructura	
	Mejoramiento de Instalaciones deportivas y Recreativas a Nivel Nacional	Responsable Directo: Jefe de Infraestructura	
		Corresponsable: Coordinador de Infraestructura	

Con la dotación de espacios deportivos y recreativos en aldeas, colonias, pueblos, ciudades etc. Se crea el acceso gratuito para todo y toda ciudadana que desee practicar un deporte, al mismo tiempo; a todo aquel y aquella que desee realizar ejercicios controlados para una vida más saludable, el impacto generado es sustancial al número de personas con acceso en un espacio determinado en la intervención.

RESUMEN ESTRATEGIA PEI				
Problema Prioritario	Objetivo Estratégico	Impacto	Programa Institucional	Prioridad de Gobierno Atendida
Insuficiente acceso inclusivo de la población a programas de desarrollo deportivo y recreativo	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en actividades recreativas y deportivas, al mismo tiempo, promover el desarrollo del deporte en las diferentes disciplinas	Niños, niñas, jóvenes y adultos con acceso inclusivo a practicar deportes, educación física recreación	Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos	OEE2.9 Promover el acceso a los deportes y la recreación como derechos colectivos para el desarrollo integral de la salud física y mental de la población en general y especialmente de los niños y jóvenes. REE2.9.1 Reconocidos los deportes y la recreación como derechos colectivos y creada la institucionalidad para su desarrollo. REE2.9.3 Promocionados las disciplinas deportivas
			Construcción, Mejoramiento y Conservación de Instalaciones Deportivas y Recreativas	REE2.9.2 Construidas villas olímpicas y polideportivos en principales ciudades.

- **Vinculación Interinstitucional Estratégica**

Al ser el ente rector de los Deportes, la Educación Física y la Recreación, la CONDEPOR; se relaciona estratégicamente con todas las instituciones del sector público y de naturaleza privada que deseen ser participes directos e indirectos de eventos deportivos y actividades recreativas y para lo cual necesitan la gestión de la CONDEPOR; las principales se desglosan en el siguiente cuadro adjunto.

Vinculación Interinstitucional Estratégica				
Información Externa		Información Interna	Contribuciones	
Nombre de la otra institución	Programa de la otra institución	Programa Propio	Contribución del programa propio al de la otra institución	Contribución del programa de la otra institución al programa propio
Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (Condepah)	Distribución equitativa del monto financiero asignado a Deportistas y Atletas	Transferencias a las Federaciones Nacionales	Contribución económica	Desarrollo deportivo
Comité Olímpico	Becas y apoyos a los	Impulsar el desarrollo de Deportistas y Atletas	Contribución	Apoyo económico a
Dirección Nacional de	Construcción de Parques	Construcción, Mejoramiento y Conservación de	Aumento del numero	Aumento del numero de
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	Distribución equitativa de la riqueza	Distribución de los servicios deportivos y recreativos/construcción de espacios deportivos y recreativos	Intervención en zonas priorizadas	Descentralizar la inversión
Red Solidaria	Distribución equitativa de la riqueza	Distribución de los servicios deportivos y recreativos/construcción de espacios deportivos y recreativos	Intervención en zonas priorizadas	Descentralizar la inversión
Instituto de la Juventud	Prevención	Servicios deportivos y recreativos destinados a jóvenes	Articulación de programas preventivos en conjunto con eventos deportivos	Desarrollo de la población
Secretaría de Educación (SEDOC)	Realizar Eliminatorias CODICADER/actividades lúdicas	Llevar a cabo Juegos Estudiantiles CODICADER/ejecutar actividades recreativas y deportivas en Centros Educativos	Aumento en la intervención de zonas priorizadas	Generación de espacios para gestionar la colaboración de diferentes instituciones para ejecutar una actividad.
Alcaldías Municipales a nivel nacional	Administración por uso de instalaciones deportivas y recreativas	Construcción, Mejoramiento y Conservación de Instalaciones Deportivas y/o Recreativas	Dotación de instalaciones deportivas y recreativas	Asignación de forma equitativa los espacios deportivos y recreativos

IV. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Monitoreo de Direccionamiento del Plan Estratégico Institucional

Monitoreo de Direccionamiento del Plan Estratégico Institucional																
Código	Objetivo Estratégico	Indicador	Métricas Indicadoras PEI													
			Línea Base		Meta					Valor Obtenido				Nivel de Cumplimiento		
			2022	2023	2024	2025	2026	2023	2024	2025	2026	2023	2024	2025	2026	
OE1	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, jóvenes, adultos y adulto mayor a instalaciones deportivas y recreativas a nivel nacional	Tasa de cobertura de la población objetivo con acceso a instalaciones deportivas y recreativas	1 56%	24 74%	51%	76%	100%	100%						100%		
OE1	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en actividades recreativas y deportivas, y promover el desarrollo del deporte en las diferentes disciplinas	Numero de niños, niñas, jóvenes, adultos y adulto mayor en actividades recreativas y deportivas	74 799 00	117 577 00	131 500 00	135 000 00	140 200 00	100%						100%		

Indicador de Desempeño por Programa

Indicadores de Desempeño por Programa (Matrícula Escolar y Promoción de Espacios Recreativos)										
Indicadores de Desempeño	Indicadores de desempeño	Formula	Línea Base	Metas					Análisis	Medio de Verificación
			2022	2023	2024	2025	2026			
Eficacia	Tasa de población Objetivo	# niños, niñas, jóvenes, adultos y adulto mayor con acceso a servicios deportivos y recreativos/	74 799 00	117 577 00	131 500 00	135 000 00	140 000 00	Mide la eficacia del programa según la meta	Reporte estadístico de personas ingresadas al sistema	
Eficiencia	Relación entre el gasto operativo y el gasto administrativo	inversión en servicios deportivos/Gasto Total del Programa	10%/90%	49 99%/51 1%	70%/30	70%/30%	70%/30%	Indica la eficiencia administrativa del programa (a menor valor, mayor eficiencia)	Estado Financiero (SIAFIS GES)	
Calidad	Acceso a Escuelas Regionales de Deportes CONDEPOR	# de municipios con Escuelas Regionales de Deportes CONDEPOR	0	1	5	10	15	Mide el grado de acceso a material didáctico	Informe de alcance	

Indicadores de Desempeño por Programa										
Indicadores de Desempeño	Indicadores de desempeño	Formula	Línea Base	Metas					Análisis	Medio de Verificación
			2022	2023	2024	2025	2026			
Eficacia	Tasa de población Objetivo	# niños, niñas, jóvenes, adultos y adulto mayor con acceso a instalaciones deportivas y recreativas/población objetivo	82 522	1 311 253	2 711 253	4 011 253	5 300 000	Mide la eficacia del programa según la meta	Actas de recepción de obra de infraestructura terminada	
Eficiencia	Relación entre la inversión en infraestructura deportiva y presupuesto asignado	inversión en Infraestructura deportiva/Presupuesto Total	69%	72%	79%	80%	85%	Indica la eficiencia administrativa del programa (a menor valor, mayor eficiencia)	Estado Financiero (SIAFIS GES)	
Calidad	Acceso a instalaciones deportivas y recreativas	# de aldeas/barrios/colonias/ municipios dotados con la construcción y/o mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa	28	23	33	35	40	Mide el grado de acceso a material didáctico	Informe de alcance	

V. ANEXOS

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			
Problemas prioritarios		Objetivos Prioritarios	
Insuficiente acceso inclusivo de la población a programas de desarrollo deportivo y recreativo		Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en actividades recreativas y deportivas, al mismo tiempo, promover el desarrollo del deporte en las diferentes disciplinas para lograr sociedades más sanas y libres de violencia e incrementar fomentar el nivel competitivo de deportistas y atletas	
Causa Directa		Eje Estratégico	
Bajo Nivel en Competencias Deportivas		Deportes y Recreación	
Nombre del Programa Institucional	Prsupuesto Total del Programa	Resultado Institucional	Meta Institucional
Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos	L 600,000,000.00	Niños, niñas, jóvenes y adultos con acceso inclusivo a práctica de los deportes la educación física y la recreación	5,300,000.00
Construcción, Mejoramiento y Conservación de Instalaciones Deportivas y/o Recreativas	L 4,339,000,000.00		

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
Problema prioritario:	Insuficiente acceso inclusivo de la población a programas de desarrollo deportivo y recreativo		
Causa directa 1: Bajo Nivel en Competencias Deportivas	Eje estratégico 1.1:	Acceso inclusivo a los deportes la educación física y la recreación, como derechos colectivos para el desarrollo integral de la salud física y psicológica de la población a nivel nacional sin discriminación de ninguna naturaleza, a través de programas estratégicos que de forma articulada logren contrarrestar el insuficiente acceso de la población al deporte.	
Causa indirecta 1.1: Desinterés en regular las actuaciones deportivas	Actividad Estratégica 1.1.1:	Presentación de propuesta de la Ley del Deporte la Educación Física y la Recreación	
Causa indirecta 1.2: Desinterés de la población en la práctica del deporte y la recreación	Actividad Estratégica 1.2.1:	Promoción del deporte a nivel nacional, creando acceso inclusivo a programas y proyectos recreativos, deportivos a nivel no Federado y Escuelas de desarrollo deportivo que lleve al individuo a tomar procesos de entrenamiento sistemáticos	
Causas del Problema:	Actividad Estratégica 1.3.1:	Entrenamientos deportivos y recreativos gratuitos	
	Actividad Estratégica 1.3.2:	Becas de incentivo al deporte, entregadas a deportistas en proceso de desarrollo deportivo y atletas de alto rendimiento	
	Actividad Estratégica 1.3.3:	Subvenciones a deportistas en proceso de desarrollo deportivo y atletas de alto rendimiento	
	Actividad Estratégica 1.3.4:	Dotación de equipo e indumentaria deportiva y recreativa	
Causa indirecta 1.4: Personal técnico y administrativo con poca experiencia	Actividad Estratégica 1.4.1:	Capacitación de personal administrativo y técnico de todas las áreas de la institución.	
Causa indirecta 1.5: Poca personal técnico asignado a los departamentos de deportes	Actividad Estratégica 1.5.1:	Contratas personal multidisciplinario en el área deportiva	
Causa indirecta 1.6: Infraestructura deportiva y recreativa sin mantenimiento preventivo, en mal estado e insuficiente, para cubrir la demanda de la población	Actividad Estratégica 1.6.1:	Mantenimiento, Mejoramiento y Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas a nivel nacional	
Objetivo Estratégico:	1. Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en actividades recreativas y deportivas, al mismo tiempo, promover el desarrollo del deporte en las diferentes disciplinas para lograr sociedades más sanas y libres de violencia e incrementar fomentar el nivel competitivo de deportistas y atletas.		
Programa (s) principal (es):	1. Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos	Responsable Directo: Jefe de Recreación/Jefe de Regionales Deportivas/Jefe de Federaciones Nacionales	
	2. Construcción, Mejoramiento y Conservación de Instalaciones Deportivas y/o Recreativas	Responsable Directo: Jefe de Infraestructura/Jefe de Mantenimiento	
Proyecto de cada programa principal:	Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas a Nivel Nacional	Responsable Directo: Jefe de Infraestructura	Corresponsable: Coordinador de Infraestructura
	Mejoramiento de Instalaciones deportivas y Recreativas a Nivel Nacional	Responsable Directo: Jefe de Infraestructura	Corresponsable: Coordinador de Infraestructura

1.1.1 Presentación de propuesta de la Ley del Deporte la Educación Física y la Recreación

Considerando que la Constitución de la Republica de Honduras-CAPITULO-IX-Articulo-174.- "El Estado propiciara la afición y el ejercicio de la cultura física y los deportes" (Honduras, 11/01/1982); además, que es necesaria la regulación de las actuaciones deportivas y que es una propuesta en el Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026 la creación de la Ley Fundamental del Deporte, la Educación Física y la Recreación. Por lo consiguiente en esta gestión gubernamental debe presentarse la propuesta/borrador de dicha ley ante el Poder Legislativo/Poder Ejecutivo.

1.2.1 Promoción del deporte a nivel nacional, creando acceso inclusivo a programas y proyectos recreativos, deportivos a nivel no federado y Escuelas de desarrollo deportivo que lleve al individuo a tomar procesos de entrenamiento sistemáticos por personal calificado dentro de las Federaciones Nacionales.

Creación de escuelas deportivas a nivel nacional; estas escuelas deben contar con una instalación deportiva y la asignación de un técnico deportivo por cada disciplina que se imparta; además, se ejecutan ferias deportivas a nivel nacional, las ferias son exhibiciones y actividades deportivas que se realizan en barrios, colonias, aldeas, municipios, centros educativos y con personas con discapacidad y tercera edad.

1.3.1 Entrenamientos deportivos y recreativos gratuitos

Los entrenamientos deportivos, son realizados por técnicos de Regionales Deportivas No Federadas y Federaciones Nacionales; estos entrenamientos son procesos mediante los cuales el cuerpo es sometido a nuevas cargas de trabajo; desarrollando de esta forma la capacidad física y motora del individuo en la disciplina perteneciente.

1.3.2 Becas de incentivo al deporte, entregadas a deportistas en proceso de desarrollo deportivo y atletas de alto rendimiento.

Ayuda/incentivo económico procedente de fondos públicos o privados que se concede a un deportista o atleta para pagar total o parcialmente los gastos relacionados con actividades relacionadas con el crecimiento deportivo, y que son otorgadas después de realizar una evaluación del aspirante; el monto de la misma puede variar según el nivel en que se encuentre la o el solicitante.

1.3.3 Subvenciones a deportistas en proceso de desarrollo deportivo y atletas de alto rendimiento

Erogaciones que se autorizan para financiar actuaciones deportivas de las Federaciones Nacionales, Atletas o Deportistas; este monto es autorizado previo a una solicitud y cubre gastos como; inscripciones, pasajes, hotel, alimentación, indumentaria deportiva para presentación, transporte del hotel hacia el lugar de competencia y viceversa, entre otros que se generen por la participación en eventos deportivos nacionales e internacionales de atletas y deportistas en desarrollo.

1.3.4 Dotación de material e indumentaria deportiva

Dotar de indumentaria y equipo deportivo y recreativo a todo aquel que lo requiera para ejecutar una actividad deportiva o recreativa; además, que no cuente con la solvencia económica para cubrir dicho costo.

1.4.1 Capacitación de personal administrativo y técnico de todas las áreas de la institución.

Actualización permanente de conocimientos por medio de capacitaciones.



1.5.1 Contratas personal multidisciplinario en el área deportiva

Contratación de Entrenadores Técnicos que puedan gestionar el desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas de una forma coordinada; además, que la contratación de los mismos este de acuerdo a la demanda de la población.

1.6.1 Mantenimiento, Mejoramiento y Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas a nivel nacional.

Realizar mantenimientos preventivos y correctivos en las instalaciones deportivas y recreativas en condiciones de uso; además, mejorar las instalaciones deportivas y recreativas que no estén en condiciones de uso por un deterioro significativo, así como las que demanden un mejoramiento en sus instalaciones que abone valor a la inversión; al mismo tiempo, considerando que la infraestructura deportiva y recreativa es insuficiente para cubrir la demanda generada por la población se debe presentar proyectos enfocados a la construcción de espacios e instalaciones deportivas nuevas.

RESUMEN ESTRATEGIA PEI				
Problema Prioritario	Objetivo Estratégico	Impacto	Programa Institucional	Prioridad de Gobierno Atendida
Insuficiente acceso inclusivo de la población a programas de desarrollo deportivo y recreativo	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en actividades recreativas y deportivas, al mismo tiempo , promover el desarrollo del deporte en las diferentes disciplinas	Niños, niñas, jóvenes y adultos con acceso inclusivo a practicar deportes, educación física recreación	Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos	<p>OOE2.9 Promover el acceso a los deportes y la recreación como derechos colectivos para el desarrollo integral de la salud física y mental de la población en general y especialmente de los niños y jóvenes.</p> <p>REE2.9.1 Reconocidos los deportes y la recreación como derechos colectivos y creada la institucionalidad para su desarrollo.</p> <p>REE2.9.3 Promocionados las disciplinas deportivas</p>
			Construcción, Mejoramiento y Conservación de Instalaciones Deportivas y Recreativas	REE2.9.2 Construidas villas olímpicas y polideportivos en principales ciudades.

Vinculación Interinstitucional Estratégica				
Información Externa		Información Interna	Contribuciones	
Nombre de la otra Institución	Programa de la otra institución	Programa Propio	Contribución del programa propio al de la otra institución	Contribución del programa de la otra institución al programa propio
Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (Condepah)	Distribución equitativa del monto financiero asignado a Deportistas y Atletas	Transferencias a las Federaciones Nacionales	Contribución económica	Desarrollo deportivo
Comité Olímpico Hondureño (COH)	Becas y apoyos a los Atletas	Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos	Contribución económica	Impulsar el desarrollo de Deportistas y Atletas
Dirección Nacional de Parques	Construcción de Parques	Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos/ Construcción, Mejoramiento y Conservación de Instalaciones Deportivas y/o Recreativas	Aumento del numero de espacios recreativos en condiciones de uso	Aumento del numero de espacios recreativos en condiciones de uso
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	Distribución equitativa de la riqueza	Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos/ Construcción, Mejoramiento y Conservación de Instalaciones Deportivas y/o Recreativas	Intervención en zonas priorizadas	Descentralizar la inversión
Red Solidaria	Distribución equitativa de la riqueza	Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos/ Construcción, Mejoramiento y Conservación de Instalaciones Deportivas y/o Recreativas	Intervención en zonas priorizadas	Descentralizar la inversión
Instituto de la Juventud	Prevención	Servicios deportivos y recreativos destinados a jóvenes	Articulación de programas preventivos en conjunto con eventos deportivos	Desarrollo de la población
Secretaría de Educación (SEDOC)	Realizar Eliminatorias CODICADER/actividades lúdicas	Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos	Aumento en la intervención de zonas priorizadas	Generación de espacios para gestionar la colaboración de diferentes instituciones para ejecutar una actividad.
Alcaldías Municipales a nivel nacional	Administración por uso de instalaciones deportivas y recreativas	Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos/Construcción, Mejoramiento y Conservación de Instalaciones Deportivas y/o Recreativas	Dotación de instalaciones deportivas y recreativas	Asignación de forma equitativa los espacios deportivos y recreativos
Policía Nacional	Prevención	Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos	Articulación de programas preventivos en conjunto con eventos deportivos	Desarrollo de la población
Embajadas	Prevención	Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos	Articulación de programas preventivos en conjunto con eventos deportivos	Desarrollo de la población

Matriz Indicadores PEI															
Código	Objetivo Estratégico	Indicador	Línea Base	Meta					Valor Obtenido				Nivel de Cumplimiento		
			2022	2023	2024	2025	2026	2023	2024	2025	2026	2023	2024	2025	2026
OE1	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, jóvenes, adultos y adulto mayor a instalaciones deportivas y recreativas a nivel nacional	Tasa de cobertura de la población objetivo con acceso a instalaciones deportivas y recreativas	1.56%	24.74%	51%	76%	100%	100%							100%
OE1	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en actividades recreativas y deportivas, y promover el desarrollo del deporte en las diferentes disciplinas	Numero de niños, niñas jóvenes, adultos y adulto mayor en actividades recreativas y deportivas	74,799.00	117,577.30	131,500.00	135,000.00	140,000.00	100%							100%



Indicadores de Desempeño por Programa (Masificación Deportiva y Promoción de Establecimientos Recreativos)										
Indicadores de Desempeño	Indicadores de desempeño	Formula	Linea	Metas					Análisis	Medio de Verificación
			Base	2022	2023	2024	2025	2026		
Eficacia	Persona atendida por técnicos de la CONDEPOR	# niños, niñas, jóvenes, adultos y adulto mayor con acceso a servicios deportivos y recreativos	74,799.00	117,577.00	131,500.00	135,000.00	140,000.00	Mide la eficacia del programa según la meta	Reporte estadístico de personas ingresadas al sistema	
Eficiencia	Relación entre el gasto operativo y el gasto administrativo	Inversión en servicios deportivos/Gasto Total del Programa	10%/90%	48.99%/51.1%	70%/30	70%/30%	70%/30%	Indica la eficiencia administrativa del programa (a menor valor, mayor eficiencia)	Estado Financiero (SIAFIS GES)	
Calidad	Acceso a Escuelas Regionales de Deportes CONDEPOR	# de municipios con Escuelas Regionales de Deportes CONDEPOR	0	1	5	10	15	Mide el grado de acceso a material didáctico	Informe de alcance	

Indicadores de Desempeño por Programa										
Indicadores de Desempeño	Indicadores de desempeño	Formula	Linea	Metas					Análisis	Medio
			Base	2023	2024	2025	2026	de Verificación		
Eficacia	Tasa de población Objetivo	# niños, niñas, jóvenes, adultos y adulto mayor con acceso a instalaciones deportivas y recreativas/población objetivo	82,522	1,311,253	2,711,253	4,011,253	5,300,000	Mide la eficacia del programa según la meta	Actas de recepción de obra de infraestructura terminada	
Eficiencia	Relación entre la inversión en infraestructura deportiva y presupuesto asignado	Inversión en Infraestructura deportiva/Presupuesto Total	69%	72%	79%	80%	85%	Indica la eficiencia administrativa del programa (a menor valor, mayor eficiencia)	Estado Financiero (SIAFIS GES)	
Calidad	Acceso a instalaciones deportivas y recreativas	# de aldeas/barrios/colonias/ municipios dotados con la construcción y/o mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa	28	23	33	35	40	Mide el grado de acceso a material didáctico	Informe de alcance	



3. PRODUCTOS FINALES E INDICADORES / PRODUCTO INTERMEDIO POR AÑO

Programa 1: Construcción, Manejo, Conservación, Mejoramiento de Instalaciones Deportivas e Impulsar el Desarrollo Deportivo.

Año 2022

Objetivo Estratégico:	Coordinar las gestiones de inversión con Alianzas Público-Privadas para la expansión, conservación, mejoramiento de las instalaciones deportivas del país.		
Resultado institucional:	Niños, niñas, jóvenes y adultos con acceso inclusivo a practica de los deportes la educación física y la recreación	Indicador	
		Tasa de cobertura a	
Producto final 1:	Instalaciones deportivas en optimas condiciones a beneficio de Niños, (as), jóvenes y adultos	Indicador	Meta
		Numero de Instalaciones Deportivas en optimas condiciones a beneficio de Niños (as), jóvenes y adultos.	224
Productos Intermedios			Meta
	1.1 Estudio técnico a las instalaciones deportivas para ser construidas y/o mejoradas.		3
	1.2 Ficha técnica a las canchas para ser mantenidas y/o reparadas.		221
Producto final 2:	Formación de niños (as) y Jóvenes en diferentes disciplinas deportivas.	Indicador	Meta
		Numero de niños (as) y jóvenes formados en diferentes disciplinas deportivas.	74799
Productos Intermedios			Meta
	2.1 Entrenamientos en diferentes disciplinas deportivas.		3602
Producto final 3:	Activaste y recreovias realizadas a beneficio comunitario que fomente un entorno saludable a la población	Indicador	Meta
		Numero de activastes y recreovias realizadas.	250.00
Productos Intermedios			Meta
	3.1 Plan de programación de desarrollo o ejecución de los activaste y recreovias que se van a realizar.		12
	3.2 Informe de publicidad o promoción de los activastes y recreovias que se van a realizar		12
Producto final 4:	Reconstrucción de Canchas deportivas	Indicador	Meta
		Numero de Canchas multideportivas mejoradas	28
Productos Intermedios			Meta
	4.1 Canchas Deportivas Mejoradas y/o Reconstruidas		28



3. PRODUCTOS FINALES E INDICADORES / PRODUCTO INTERMEDIO POR AÑO			
Programa 1: Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos			
Año 2023			
Objetivo Estratégico:	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en actividades recreativas y deportivas, al mismo tiempo, promover el desarrollo del deporte en las diferentes disciplinas		
Resultado institucional:	Niños, niñas, jóvenes y adultos con acceso inclusivo a práctica de los deportes la educación física y la recreación	Indicador	Tasa de cobertura a nivel
Producto final 1:	Actividades Recreativas realizadas a nivel nacional	Indicador	Meta
		Número de Actividades Recreativas Realizadas a nivel Nacional	122
Productos Intermedios	L.1 Solicitudes autorizadas para la ejecución de actividades recreativas		Meta
			122
Producto final 2:	Actividades Aeróbicas y Campos de Entrenamientos que generen bienestar de la salud física en la población realizadas a nivel sectorial	Indicador	Meta
		Número de entrenamientos en actividades aeróbicas y campo de entrenamiento realizadas.	571
Productos Intermedios	2.1 Entrenamientos aeróbicos realizados a beneficio de la población en el Complejo Deportivo José Simón Azcona.		Meta
			383
	2.2 Actividades en Campo de Entrenamiento realizadas a nivel sectorial		188
Producto final 3:	Iniciación y Formación en las diferentes disciplinas del deporte de niños niñas y jóvenes a nivel nacional	Indicador	Meta
		Número de niños, niñas y jóvenes en	119,000.00
Productos Intermedios	3.1 Actividades deportivas realizadas con niños, niñas y jóvenes en iniciación y formación deportiva a nivel nacional		Meta
			1,986.00
Producto final 4:	Torneos y Eventos deportivos nacionales con alcance internacional Nivel No Federado	Indicador	Meta
		Número de torneos y eventos	
Productos Intermedios	4.1 Planificación de torneos y eventos deportivos no federados de las diferentes disciplinas		Meta
			1,986.00
Producto final 5:	Dotación de Indumentaria y Equipo deportivo No Federados	Indicador	Meta
		Número de niñas, niños, jóvenes y adultos dotados con indumentaria y equipo deportivo	3,397.00
Productos Intermedios	5.1 Indumentaria y equipo deportivo autorizado y entregado como donación		Meta
			3,397.00
Producto final 6:	Becas asignadas a niñas y niños en Iniciación y formación deportiva, para el desarrollo integral realizado a nivel nacional	Indicador	Meta
		Número de niños y niñas becadas en iniciación y formación deportiva, para el desarrollo integral realizado nivel nacional.	540
Productos Intermedios	6.1 Solicitudes para asignación de becas de alumnos en iniciación y formación deportiva autorizadas.		Meta
			540
Producto final 7:	Niños, niñas y jóvenes formados en las diferentes disciplinas del deporte, hacia el alto rendimiento a nivel sectorial	Indicador	Meta
		Número atenciones a niños, niñas y jóvenes formados en las diferentes disciplinas del deporte hacia el alto rendimiento a nivel sectorial	162
Productos Intermedios	7.1 Actividades deportivas realizadas con niños, niñas y jóvenes en formación deportiva hacia el alto rendimiento a nivel sectorial.		Meta
			2,057
Producto final 8:	Evento Deportivo Nacional Federado en las diferentes disciplinas deportivas.	Indicador	Meta
		Numero de Atletas participando en los Juegos Nacionales Federados	450
Productos Intermedios	8.1 Disciplinas organizadas para los Juegos Deportivos Nacionales.		Meta
			6
Producto final 9:	Becas asignadas a niñas, niños y jóvenes destacados en el deporte a nivel nacional	Indicador	Meta
		Número de niñas, niños y jóvenes destacados en el deporte becados a nivel nacional.	180
Productos Intermedios	9.1 Solicitudes para asignación de becas autorizadas a niñas niños y jóvenes destacados en el deporte.		Meta
			180
Producto final 10:	Subvención a deportistas y atletas de alto rendimiento en competencias deportivas a nivel nacional e internacional	Indicador	Meta
		Monto ejecutado en subvenciones a deportistas y atletas de alto rendimiento en competencias deportivas a nivel nacional e internacional	19,400,000.00
Productos Intermedios	10.1 % de ejecución de presupuesto otorgado en subvenciones a deportistas y atletas de alto rendimiento en competencias deportivas a nivel nacional e internacional		Meta
			100%
Producto final 11:	Taller de capacitación teórico y práctico de las diferentes disciplinas del deporte a nivel nacional	Indicador	Meta
		Número de personas capacitadas en conocimientos técnicos y prácticos de las diferentes disciplinas deportivas	40
Productos Intermedios	11.1 Clínicas Deportivas impartidas a nivel nacional		Meta
			4



3. PRODUCTOS FINALES E INDICADORES / PRODUCTO INTERMEDIO POR AÑO			
Programa 1: Diseño, construcción y mantenimiento de instalaciones y espacios físicos de actividades deportivas y recreativas, para impulsar el desarrollo del deporte a nivel nacional e internacional.			
Año 2024			
Objetivo Estratégico:	Generar espacios deportivos y recreativos suficientes y adecuados para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas e impulsar el desarrollo de las mismas a nivel nacional.		
Resultado Institucional:	Proporcionadas instalaciones deportivas adecuadas y competentes, impulsado el deporte la educación física y la recreación en la población.		Indicador Tasa de cobertura a
Producto final 1:	Actividades físicas y recreativas realizadas que generen bienestar en la salud y disminución del estrés en la población en general, especialmente el adulto mayor a nivel nacional	Indicador Número de Actividades Físicas y Recreativas Realizadas a beneficio de la población a nivel nacional	Meta 91
Productos Intermedios	1.1 Planificación para la ejecución de actividades físicas y recreativas realizadas a beneficio de la población a nivel nacional		Meta 12
Producto final 2:	Actividades de Zumba y Aeróbicas que generen bienestar de la salud física en la población realizadas en el complejo Deportivo José Simón Azcona	Indicador Número de atenciones a niños, niñas, jóvenes, adultos y adulto mayor en actividades de Zumba y aeróbicas en el complejo Deportivo José Simón Azcona	Meta 11200
Productos Intermedios	2.3 Entrenamientos de Zumba y de aeróbicos realizados a beneficio de la población en el Complejo Deportivo José Simón Azcona		Meta 376
Producto final 3:	Actividades de Bootcamp que generen bienestar de la salud física en la población realizadas en el complejo Deportivo José de la Paz Herrera	Indicador Número de entrenamientos de Bootcamp a beneficio de la población realizadas en el Complejo Deportivo José Simón Azcona	Meta 131.00
Productos Intermedios	3.1 Informe de ejecución de los entrenamientos de Bootcamp a beneficio de la población realizadas en el Complejo Deportivo José Simón Azcona.		Meta 12
Producto final 4:	Iniciación y Formación en las diferentes disciplinas del deporte de niños niñas y Jóvenes a nivel nacional	Indicador Número de torneos y eventos deportivos no federados	Meta 119000
Productos Intermedios	4.1 Actividades deportivas realizadas con niños, niñas y jóvenes en iniciación y formación deportiva a nivel nacional		Meta 5,472
Producto final 5:	Ciudadanos y ciudadanas con habilidades de socialización, para fomentar una cultura de paz en la sociedad hondureña a nivel nacional	Indicador Número de niñas, niños, jóvenes y adultos dotados con indumentaria y equipo deportivo	Meta 135
Productos Intermedios	5.1 Programa para mitigación de violencia en el deporte a nivel nacional.		Meta 7
Producto final 6:	Eventos deportivos nacionales de las diferentes disciplinas, con enfoque del progreso territorial, para impulsar el desarrollo integral de las comunidades locales y promover el talento deportivo regional.	Indicador Número de eventos nacionales de las diferentes disciplinas deportivas.	Meta 5
Productos Intermedios	6.3 Elaboración de planificación para eventos deportivos nacionales de las diferentes disciplinas deportivas		Meta 5
Producto final 7:	Dotación de Indumentaria y Equipo deportivo en las diferentes disciplinas a niños, niñas, jóvenes y adultos a nivel nacional	Indicador Número de niñas, niños, jóvenes y adultos dotados con indumentaria y equipo deportivo en las diferentes disciplinas a nivel nacional	Meta 36,667
Productos Intermedios	Monto ejecutado en donaciones de indumentaria y equipo deportivo a niños, niñas, jóvenes y adultos a nivel nacional		Meta 100%
Producto final 8:	Niños, niñas y jóvenes formados en las diferentes disciplinas del deporte, hacia el alto rendimiento a nivel nacional	Indicador Número atenciones a niños, niñas y jóvenes formados en las diferentes disciplinas del deporte hacia el alto rendimiento a nivel nacional	Meta 140
Productos Intermedios	8.1 Actividades deportivas realizadas con niños, niñas y jóvenes en formación deportiva hacia el alto rendimiento a nivel nacional		Meta 7,920
Producto final 9:	Eventos deportivos nacionales e internacionales en las diferentes disciplinas deportivas.	Indicador Número de eventos deportivos nacionales e internacionales en las diferentes disciplinas deportivas.	Meta 56
Productos Intermedios	9.1 Elaboración de planificación para eventos deportivos nacionales e internacionales en las diferentes disciplinas deportivas		Meta 56.00
Producto final 10:	Dotación de Indumentaria y equipo deportivo a niños, niñas y jóvenes en formación deportiva hacia el alto rendimiento a nivel nacional.	Indicador Número de alumnos y alumnas en formación deportiva hacia el alto rendimiento dotados y dotadas con indumentaria y equipo deportivo a nivel nacional	Meta 1,023.00
Productos Intermedios	10.1 Monto ejecutado en donaciones de indumentaria y equipo deportivo a niños, niñas y jóvenes en formación deportiva de alto rendimiento a nivel nacional		Meta 100%
Producto final 11:	Subvención a deportistas y atletas de alto rendimiento en competencias deportivas a nivel nacional e internacional	Indicador Monto ejecutado en subvenciones a deportistas y atletas de alto rendimiento en competencias deportivas a nivel nacional e internacional	Meta 3,875,000
Productos Intermedios	11.1 % de ejecución de presupuesto otorgado en subvenciones a deportistas y atletas de alto rendimiento en competencias deportivas a nivel nacional e internacional		Meta 100%
Producto final 12:	Instalaciones y espacios físicos deportivos con mantenimientos adecuados y una distribución equitativa, promoviendo el desarrollo territorial y tomando en cuenta la participación de todos los actores locales, para uso de la población.	Indicador Número Instalaciones y espacios físicos deportivos con mantenimientos a beneficio de la población a nivel nacional	Meta 11
Productos Intermedios	12.1 Fichas Técnicas Presupuestarias para ejecutar mantenimiento a instalaciones deportivas y recreativas		Meta 44
Producto final 13:	Instalaciones deportivas y recreativas mejoradas y/o reconstruidas a nivel nacional, facilitando el acceso inclusivo a personas con capacidades diferentes.	Indicador Número de instalaciones deportivas y recreativas reconstruidas y/o mejoradas a nivel nacional	Meta 4
Productos Intermedios	13.1 Actas de recepción de obra de infraestructura reconstruida y/o mejorada		Meta 4
Producto final 14:	Construcción de espacios deportivos y recreativos a nivel nacional, con enfoque de género y desarrollo territorial, promoviendo la inclusión y participación equitativa de la comunidad	Indicador Número de Instalaciones y espacios físicos deportivos construidos a nivel nacional	Meta 33
Productos Intermedios	14.1 Monto de inversión financiera en construcción de infraestructura deportiva y de recreación		Meta 100%
	14.2 Actas de Recepción de obra por infraestructura construida		Meta 33
Producto final 15:	Remodelación de Espacios Físicos Deportivos y Recreativos a nivel nacional, facilitando el acceso inclusivo a personas con discapacidad	Indicador Número de instalaciones y espacios físicos deportivos y recreativos con remodelaciones a nivel nacional	Meta 3
Productos Intermedios	15.1 Monto de inversión financiera en rehabilitación y ampliación de infraestructura deportiva y de recreación		Meta 100%
	15.2 Actas de Recepción de obra por infraestructura rehabilitada y/o ampliada		Meta 3

3. PRODUCTOS FINALES E INDICADORES / PRODUCTO INTERMEDIO POR AÑO		
Programa 1: Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos		
Año 2025		
Objetivo Estratégico:	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en actividades recreativas y deportivas, al mismo tiempo, promover el desarrollo del deporte en las diferentes disciplinas para lograr sociedades más sanas y libres de violencia e incrementar fomentar el nivel competitivo de deportistas y atletas.	
Resultado institucional:	Niños, niñas, jóvenes y adultos con acceso inclusivo a práctica de los deportes la educación física y la recreación	Indicador Tasa de cobertura a
Producto final 1:	Actividades Recreativas realizadas a nivel nacional	Indicador Número de Actividades Recreativas Realizadas a nivel Nacional
		Meta 122
Productos Intermedios	1.1 Solicitudes autorizadas para la ejecución de actividades recreativas	Meta 122
Producto final 2:	Actividades Aeróbicas y Campos de Entrenamientos que generen bienestar de la salud física en la población realizadas a nivel sectorial	Indicador Número de entrenamientos en actividades aeróbicas y campo de entrenamiento realizadas.
		Meta 571
Productos Intermedios	2.1 Entrenamientos aeróbicos realizados a beneficio de la población en el Complejo Deportivo José Simón Azcona.	Meta 383
	2.2 Actividades en Campo de Entrenamiento realizadas a nivel sectorial.	Meta 188
Producto final 3:	Iniciación y Formación en las diferentes disciplinas del deporte de niños niñas y jóvenes a nivel nacional	Indicador Número de niños, niñas y jóvenes en iniciación y formación deportiva a nivel nacional.
		Meta 119,000.00
Productos Intermedios	3.1 Actividades deportivas realizadas con niños, niñas y jóvenes en iniciación y formación deportiva a nivel nacional	Meta 1,986
Producto final 4:	Torneos y Eventos deportivos nacionales con alcance internacional Nivel No Federado	Indicador Número de torneos y eventos deportivos no federados.
		Meta
Productos Intermedios	4.1 Planificación de torneos y eventos deportivos no federados de las diferentes disciplinas	Meta 1,986
Producto final 5:	Dotación de Indumentaria y Equipo deportivo No Federados	Indicador Número de niñas, niños, jóvenes y adultos dotados con indumentaria y equipo deportivo
		Meta 3,397
Productos Intermedios	5.1 Indumentaria y equipo deportivo autorizado y entregado como donación.	Meta 3,397
Producto final 6:	Becas asignadas a niñas y niños en iniciación y formación deportiva, para el desarrollo integral realizado a nivel nacional	Indicador Número de niños y niñas becadas en iniciación y formación deportiva, para el desarrollo integral realizado nivel nacional.
		Meta 540
Productos Intermedios	6.1 Solicitudes para asignación de becas de alumnos en iniciación y formación deportiva autorizadas.	Meta 540
Producto final 7:	Niños, niñas y jóvenes formados en las diferentes disciplinas del deporte, hacia el alto rendimiento a nivel sectorial	Indicador Número atenciones a niños, niñas y jóvenes formados en las diferentes disciplinas del deporte hacia el alto rendimiento a nivel sectorial
		Meta 162
Productos Intermedios	7.1 Actividades deportivas realizadas con niños, niñas y jóvenes en formación deportiva hacia el alto rendimiento a nivel sectorial.	Meta 2,057
Producto final 8:	Evento Deportivo Nacional Federado en las diferentes disciplinas deportivas.	Indicador Numero de Atletas participando en los Juegos Nacionales Federados
		Meta 450
Productos Intermedios	8.1 Disciplinas organizadas para los Juegos Deportivos Nacionales.	Meta 6
Producto final 9:	Becas asignadas a niñas, niños y jóvenes destacados en el deporte a nivel nacional	Indicador Número de niñas, niños y jóvenes destacados en el deporte a nivel nacional.
		Meta 180
Productos Intermedios	9.1 Solicitudes para asignación de becas autorizadas a niñas niños y jóvenes destacados en el deporte.	Meta 180.00
Producto final 10:	Subvención a deportistas y atletas de alto rendimiento en competencias deportivas a nivel nacional e internacional	Indicador Monto ejecutado en subvenciones a deportistas y atletas de alto rendimiento en competencias deportivas a nivel nacional e internacional
		Meta L 19,400,000.00
Productos Intermedios	10.1 % de ejecución de presupuesto otorgado en subvenciones a deportistas y atletas de alto rendimiento en competencias deportivas a nivel nacional e internacional	Meta 100%
Producto final 11:	Taller de capacitación teórico y práctico de las diferentes disciplinas del deporte a nivel nacional	Indicador Número de personas capacitadas en conocimientos técnicos y prácticos de las diferentes disciplinas deportivas.
		Meta 40
Productos Intermedios	11.1 Clínicas Deportivas impartidas a nivel nacional	Meta 4



3. PRODUCTOS FINALES E INDICADORES / PRODUCTO INTERMEDIO POR AÑO

Programa 2: Construcción, Mejoramiento y Conservación de Instalaciones Deportivas y/o Recreativas

Año 2025

Objetivo Estratégico:	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en actividades recreativas y deportivas, al mismo tiempo, promover el desarrollo del deporte en las diferentes disciplinas para lograr sociedades más sanas y libres de violencia e incrementar y fomentar el nivel competitivo de deportistas y atletas.		
Resultado institucional:	Población con acceso inclusivo a instalaciones deportivas y recreativas	Indicador Tasa de cobertura a nivel	
Producto final 1:	Instalaciones y espacios físicos deportivos con mantenimientos adecuados y una distribución equitativa, promoviendo el desarrollo territorial y tomando en cuenta la participación de todos los actores locales, para uso de la población.	Indicador	Meta
		Número instalaciones y espacios físicos deportivos con mantenimientos a beneficio de la población a nivel nacional	11
Productos Intermedios			Meta
	1.1 Fichas Técnicas Presupuestarias para ejecutar mantenimiento a instalaciones deportivas y recreativas.		47
Producto final 2:	Instalaciones deportivas y recreativas mejoradas y/o reconstruidas a nivel nacional, facilitando el acceso inclusivo a personas con discapacidad.	Indicador	Meta
		Número de instalaciones deportivas y recreativas reconstruidas y/o mejoradas a nivel nacional	10
Productos Intermedios			Meta
	2.1 Actas de recepción de obra por infraestructura reconstruida y/o mejorada.		10
Producto final 3:	Espacios deportivos y recreativos construidos a nivel nacional, facilitando el acceso inclusivo a personas con discapacidad.	Indicador	Meta
		Número de instalaciones y espacios físicos deportivos construidos a nivel nacional	30

3. PRODUCTOS FINALES E INDICADORES / PRODUCTO INTERMEDIO POR AÑO			
Programa 1: Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos			
Año 2026			
Objetivo Estratégico:	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en actividades recreativas y deportivas, al mismo tiempo, promover el desarrollo del deporte en las diferentes disciplinas para lograr sociedades más sanas y libres de violencia e incrementar fomentando el nivel competitivo de deportistas y atletas.		
Resultado institucional:	Niños, niñas, jóvenes y adultos con acceso inclusivo a práctica de los deportes la educación física y la recreación	Indicador	Tasa de cobertura a
Producto final 1:	Actividades Recreativas realizadas a nivel nacional	Indicador Número de Actividades Recreativas Realizadas a nivel Nacional	Meta 146
Productos Intermedios			Meta
	1.1 Solicitudes autorizadas para la ejecución de actividades recreativas		145
Producto final 2:	Actividades Aeróbicas y Campos de Entrenamientos que generen bienestar de la salud física en la población realizadas a nivel sectorial	Indicador Número de entrenamientos en actividades aeróbicas y campo de entrenamiento realizadas.	Meta 684
Productos Intermedios			Meta
	2.1 Entrenamientos aeróbicos realizados a beneficio de la población en el Complejo Deportivo José Simón Azcona.		459
	2.2 Actividades en Campo de Entrenamiento realizadas a nivel sectorial.		225
Producto final 3:	Iniciación y Formación en las diferentes disciplinas del deporte de niños niñas y jóvenes a nivel nacional	Indicador Número de niños, niñas y jóvenes en iniciación y formación deportiva a nivel nacional.	Meta 142,800.00
Productos Intermedios			Meta
	3.1 Actividades deportivas realizadas con niños, niñas y jóvenes en iniciación y formación deportiva a nivel nacional		2,184
Producto final 4:	Torneos y Eventos deportivos nacionales con alcance internacional Nivel No Federado	Indicador Número de torneos y eventos deportivos no federados.	Meta
Productos Intermedios			Meta
	4.1 Planificación de torneos y eventos deportivos no federados de las diferentes disciplinas		2,383
Producto final 5:	Dotación de Indumentaria y Equipo deportivo No Federados	Indicador Número de niñas, niños, jóvenes y adultos dotados con indumentaria y equipo deportivo	Meta 4,076
Productos Intermedios			Meta
	5.1 Indumentaria y equipo deportivo autorizado y entregado como donación.		4,076
Producto final 6:	Becas asignadas a niñas y niños en iniciación y formación deportiva, para el desarrollo integral realizado a nivel nacional	Indicador Número de niñas y niños becadas en iniciación y formación deportiva, para el desarrollo integral realizado nivel nacional.	Meta 648
Productos Intermedios			Meta
	6.1 Solicitudes para asignación de becas de alumnos en iniciación y formación deportiva autorizadas.		648
Producto final 7:	Niños, niñas y jóvenes formados en las diferentes disciplinas del deporte, hacia el alto rendimiento a nivel sectorial	Indicador Número atenciones a niños, niñas y jóvenes formados en las diferentes disciplinas del deporte hacia el alto rendimiento a nivel sectorial	Meta 194
Productos Intermedios			Meta
	7.1 Actividades deportivas realizadas con niños, niñas y jóvenes en formación deportiva hacia el alto rendimiento a nivel sectorial.		2,200
Producto final 8:	Evento Deportivo Nacional Federado en las diferentes disciplinas deportivas.	Indicador Número de Atletas participando en los Juegos Nacionales Federados.	Meta 460
Productos Intermedios			Meta
	8.1 Disciplinas organizadas para los Juegos Deportivos Nacionales.		7
Producto final 9:	Becas asignadas a niñas, niños y jóvenes destacados en el deporte a nivel nacional	Indicador Número de niñas, niños y jóvenes destacados en el deporte a nivel nacional.	Meta 216
Productos Intermedios			Meta
	9.1 Solicitudes para asignación de becas autorizadas a niñas niños y jóvenes destacados en el deporte.		216.00
Producto final 10:	Subvención a deportistas y atletas de alto rendimiento en competencias deportivas a nivel nacional e internacional	Indicador Monto ejecutado en subvenciones a deportistas y atletas de alto rendimiento en competencias deportivas a nivel nacional e internacional	Meta L 20,370,000.00
Productos Intermedios			Meta
	10.1 % de ejecución de presupuesto otorgado en subvenciones a deportistas y atletas de alto rendimiento en competencias deportivas a nivel nacional e internacional		100%
Producto final 11:	Taller de capacitación teórico y práctico de las diferentes disciplinas del deporte a nivel nacional	Indicador Número de personas capacitadas en conocimientos técnicos y prácticos de las diferentes disciplinas deportivas	Meta 44
Productos Intermedios			Meta
	11.1 Clínicas Deportivas impartidas a nivel nacional		5



3. PRODUCTOS FINALES E INDICADORES / PRODUCTO INTERMEDIO POR AÑO

Programa 2: Construcción, Mejoramiento y Conservación de Instalaciones Deportivas y/o Recreativas

Año 2026

Objetivo Estratégico:	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en actividades recreativas y deportivas, al mismo tiempo, promover el desarrollo del deporte en las diferentes disciplinas para lograr sociedades más sanas y libres de violencia e incrementar fomentar el nivel competitivo de deportistas y atletas.		
Resultado Institucional:	Población con acceso inclusivo a instalaciones deportivas y recreativas	Indicador Tasa de cobertura a nivel	
Producto final 1:	Instalaciones y espacios físicos deportivos con mantenimientos adecuados y una distribución equitativa, promoviendo el desarrollo territorial y tomando en cuenta la participación de todos los actores locales, para uso de la población.	Indicador Número instalaciones y espacios físicos deportivos con mantenimientos a beneficio de la población a nivel nacional	Meta 11
Productos Intermedios	1.1 Fichas Técnicas Presupuestarias para ejecutar mantenimiento a instalaciones deportivas y recreativas.		Meta 47
Producto final 2:	Instalaciones deportivas y recreativas mejoradas y/o reconstruidas a nivel nacional, facilitando el acceso inclusivo a personas con discapacidad.	Indicador Número de instalaciones deportivas y recreativas reconstruidas y/o mejoradas a nivel nacional	Meta 10
Productos Intermedios	2.1 Actas de recepción de obra por infraestructura reconstruida y/o mejorada.		Meta 10
Producto final 3:	Espacios deportivos y recreativos construidos a nivel nacional, facilitando el acceso inclusivo a personas con discapacidad.	Indicador Número de instalaciones y espacios físicos deportivos construidos a nivel nacional	Meta 30



4. Programas vinculados con otras instituciones

Información externa		Información interna de la propia institución	Contribuciones	
Nombre de la otra institución	Programa de la otra institución	Programa propio	Contribución del programa propio al programa de la otra institución	Contribución del programa de la otra institución al programa propio
Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (Condepah)	Distribución equitativa del monto financiero asignado a Deportistas y Atletas	Transferencias a las Federaciones Nacionales	Contribución económica	Desarrollo deportivo
Comité Olímpico Hondureño	Becas y apoyos a los	Impulsar el desarrollo de Deportistas y	Contribución económica	Apoyo económico a
Dirección Nacional de Parques	Construcción de Parques	Construcción, Mejoramiento y Conservación de Instalaciones Deportivas y/o Recreativas	Aumento del número de espacios recreativos en	Aumento del número de espacios recreativos en
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	Distribución equitativa de la riqueza	Distribución de los servicios deportivos y recreativos/construcción de espacios deportivos y recreativos	Intervención en zonas priorizadas	Descentralizar la inversión
Red Solidaria	Distribución equitativa de la riqueza	Distribución de los servicios deportivos y recreativos/construcción de espacios deportivos y recreativos	Intervención en zonas priorizadas	Descentralizar la inversión
Instituto de la Juventud	Prevención	Servicios deportivos y recreativos destinados a jóvenes	Articulación de programas preventivos en conjunto con eventos deportivos	Desarrollo de la población
Secretaría de Educación (SEDOC)	Realizar Eliminatorias CODICADER/actividades lúdicas	Llevar a cabo Juegos Estudiantiles CODICADER/ejecutar actividades recreativas y deportivas en Centros Educativos	Aumento en la intervención de zonas priorizadas	Generación de espacios para gestionar la colaboración de diferentes instituciones para ejecutar una actividad.
Alcaldías Municipales a nivel nacional	Administración por uso de instalaciones deportivas y recreativas	Construcción, Mejoramiento y Conservación de Instalaciones Deportivas y/o Recreativas	Dotación de instalaciones deportivas y recreativas	Asignación de forma equitativa los espacios deportivos y recreativos

5. Vinculación Visión de País

PROGRAMA	Objetivo	Meta
Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos	2. Una Honduras que se desarrolla en democracia con seguridad y sin violencia	2.2 Reducir la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes a un nivel inferior al promedio internacional
Construcción, Mejoramiento y Conservación de Instalaciones Deportivas y/o Recreativas		



6. Vinculación a la Agenda Nacional Objetivos de Desarrollo Sostenible (AN-ODS)

PROGRAMA	Objetivo AN-ODS	Meta AN-ODS	Indicador AN-ODS
Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos	Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	META 3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	INDICADOR 3.4.1 Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas
	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	16.1.1 Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad
Construcción, Mejoramiento y Conservación de Instalaciones Deportivas y/o Recreativas	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	META 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas	9.4.1 Emisiones de CO2 por unidad de valor añadido

7. Vinculación al Plan para la Construcción del Estado Socialista Democrático y el Desarrollo Integral del Pueblo hondureño

PROGRAMA	GABINETE	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO	RESULTADO SECTORIAL	INDICADOR SECTORIAL
Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos	DESARROLLO SOCIAL	DEPORTES Y RECREACIÓN	OEE2.9 Promover el acceso a los deportes y la recreación como derechos colectivos para el desarrollo integral de la salud física y mental de la población en general y especialmente de los niños y jóvenes.	REE2.9.1 Reconocidos los deportes y la recreación como derechos colectivos y creada la institucionalidad para su desarrollo.	Tasa de cobertura a nivel nacional de la población con acceso a practicar deportes y recreación
Construcción, Mejoramiento y Conservación de Instalaciones Deportivas y/o Recreativas					
Transferencias al Sector Público					

Programa	Riesgos Previsibles del Programa	Gestión del Riesgo
Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos	Inicio de proceso de compras y contrataciones tardías, proyección de ingresos no va de acuerdo a lo recaudado; por lo tanto no se puede realizar las compras y contrataciones planificadas, las zonas de intervención no son seguras, el personal no esta capacitado, el personal es insuficiente para cubrir la demanda de la población, los fondos son insuficientes para cubrir la demanda generada.	Elaborar Plan Anual de Compras y Contrataciones, priorizar las zonas a intervenir, revisión periódica de las recaudaciones, capacitación del personal tecnico, revisión periódica del personal asignado en las areas de producción.
Construcción, Mejoramiento y Conservación de Instalaciones Deportivas y/o Recreativas	Demora en la adjudicación de una obra de infraestructura, baja capacidad de ejecución de los contratistas, en los planos y diseños no se consideraron todas las cantidades de obra. Inseguridad en la instalaciones deportivas administradas por la CONDEPOR, a las instalaciones construidas no se les esta dando el mantenimiento apropiado.	Crear procedimiento de compras y licitaciones para medir los espacios de entrega de documentación y llevar secuencia de los mismos, crear formatos para evaluar imprevistos en los planos y diseños de las obras, nombrar un administrados de instalaciones (uno por cada instalación)



Comisión Nacional de
Deportes, Educación
Física y Recreación.



Direccionamiento Estratégico

Institución	Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR)
Misión	Somos la institución rectora encargada de formular, desarrollar e implantar una política eficiente e incluyente de los deportes, la educación física y la recreación, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad, garantizar el derecho a la libre recreación e impulsar un nivel óptimo de competencia deportiva.
Visión	Que Honduras sea reconocido como un país con alto nivel deportivo siendo una institución referente en la creación y articulación de programas deportivos y recreativos que garantice el derecho a la libre recreación a nivel nacional sin discriminación de ninguna naturaleza.

Código	Objetivo Estratégico	Indicador	Metas Temporales PEI															
			Línea Base	Meta					Valor Obtenido				Nivel de Cumplimiento					
				2022	2023	2024	2025	2026	2023	2024	2025	2026	2023	2024	2025	2026		
OE1	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en actividades recreativas y deportivas, al mismo tiempo, promover el desarrollo del deporte en las diferentes disciplinas.	Tasa de cobertura a nivel nacional de la población con acceso a practicar deportes y recreación	33%	21	15%	40%	60%	70%	100%						100%			

Vinculación

Vinculación por Objetivos Estratégicos								
Objetivos Estratégicos	Programas	Producto Final	Visión de Largo Plazo				Totales	
			Objetivo					
Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en actividades recreativas y deportivas, al mismo tiempo , promover el desarrollo del deporte en las diferentes disciplinas	Masificación Deportiva y Promoción de Espacios Recreativos	# niños, niñas, jóvenes, adultos y adulto mayor con acceso a servicios deportivos y recreativos	Objetivo	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en actividades recreativas y deportivas, al mismo tiempo , promover el desarrollo del deporte en las diferentes disciplinas				
			Meta	De aquí al 2026 llegar a un 70% de la población de 6.200.000 que no cuentan con acceso a servicios deportivos y recreativos				
			PEG					Totales
			Sector	Social				
			Eje Estratégico	Deportes y Recreación				
			Resultado Sectorial	OEE2.9 Promover el acceso a los deportes y la recreación como derechos colectivos para el desarrollo integral de la salud física y mental de la población en general y especialmente de los niños y jóvenes.				
			Indicador PEG	REE2.9.1 Reconocidos los deportes y la recreación como derechos colectivos y creada la institucionalidad para su desarrollo.				
			Agenda AN-ODS					Totales
			ODS Vinculados	ODS 3	ODS 16			2
			Metas Vinculadas	3.4	16.1			2
	Indicador ODS	3.4.1	16.1.1			2		
	Visión de Largo Plazo					Totales		
	Objetivo	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en actividades recreativas y deportivas, al mismo tiempo , promover el desarrollo del deporte en las diferentes disciplinas						
	Meta	De aquí al 2026 llegar a un 70% de la población de 6.200.000 que no cuentan con acceso a instalaciones deportivas y recreativos						
	PEG					Totales		
Sector	Social							
Eje Estratégico	Deportes y Recreación							
Resultado Sectorial	OEE2.9 Promover el acceso a los deportes y la recreación como derechos colectivos para el desarrollo integral de la salud física y mental de la población en general y especialmente de los niños y jóvenes.							
Indicador PEG	REE2.9.2 Construidas villas olímpicas y polideportivos en principales ciudad							
Agenda AN-ODS					Totales			
ODS Vinculados	ODS 9				1			
Metas Vinculadas	9.4				1			
Indicador ODS	9.4.1				1			
Visión de Largo Plazo					Totales			
Objetivo	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, jóvenes, adultos y adulto mayor en actividades recreativas y deportivas, al mismo tiempo , promover el desarrollo del deporte en las diferentes disciplinas							
Meta	De aquí al 2026 llegar a un 70% de la población de 6.200.000 que no cuentan con acceso a instalaciones deportivas y recreativos							
PEG					Totales			
Sector	Social							
Eje Estratégico	Deportes y Recreación							
Resultado Sectorial	OEE2.9 Promover el acceso a los deportes y la recreación como derechos colectivos para el desarrollo integral de la salud física y mental de la población en general y especialmente de los niños y jóvenes.							
Indicador PEG	REE2.9.2 Construidas villas olímpicas y polideportivos en principales ciudad							
Agenda AN-ODS					Totales			
ODS Vinculados	ODS 9				1			
Metas Vinculadas	9.4				1			
Indicador ODS	9.4.1				1			

Base Legal

Mediante el mandato para el período 2022-2026, ejercido por la señora Presidente Constitucional de la Republica Lic. Iris Xiomara Castro Sarmiento, se nombra al ciudadano Mario Antonio Moncada Godoy en el cargo de Gerente Tesorero de la antigua Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte (CONAPID), que era una institución descentralizada, cuyo fundamento legal se enmarco en el Decreto No. 111 del 16 de julio de 1964 emitido en el Consejo de Ministros de la Junta Militar de Gobierno y reglamentada mediante Acuerdo No. 1340 del 17 de agosto de 1964.

VI. GRÁFICOS E ILUSTRACIONES

Programa: Remodelación de Canchas Deportivas y Recreativas Multiusos en Francisco Morazán

CANCHAS MEJORADAS/RECONSTRUIDAS 2022 CONDEPOR					
No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	BARRIO/COLONIA/ALDEA	TIPO DE INTERVENCIÓN	ESTADO
1	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Aldea Suyapa	Cancha Multiusos	Terminado
2	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Col. San Miguel	Cancha Multiusos	Terminado
3	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Col. Víctor F. Ardón No. 2	Cancha Multiusos	Terminado
4	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Col. Brisas del Valle	Cancha Multiusos	Terminado
5	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Col. Villa Olímpica	Cancha Multiusos	Terminado
6	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Col. Villa Universitaria	Cancha Multiusos	Terminado
7	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	El Obelisco No. 2	Cancha Multiusos	Terminado
8	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Col. Loarque	Cancha Multiusos	Terminado
9	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Barrio Lempira	Cancha Multiusos	Terminado
10	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Col. Cerro Grande Zona 2	Cancha Multiusos	Terminado
11	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Col. Cerro Grande Zona 3	Cancha Multiusos	Terminado
12	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Col. Cerro Grande Zona 4 Cancha No. 1	Cancha Multiusos	Terminado
13	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Col. Cerro Grande Zona 4 Cancha No. 2	Cancha Multiusos	Terminado
14	Francisco Morazán	Talanga	Col. Carías y Rodríguez	Cancha Multiusos	Terminado
15	Francisco Morazán	Talanga	La Ermita	Cancha Multiusos	Terminado
16	Francisco Morazán	Talanga	Jalaca	Cancha Multiusos	Terminado
17	Francisco Morazán	Cedros	Suyatal	Cancha Multiusos	Terminado
18	Francisco Morazán	Talanga	Col. Girón	Cancha Multiusos	Terminado
19	Francisco Morazán	San Ignacio	San Ignacio	Cancha Multiusos	Terminado
20	Francisco Morazán	San Ignacio	Urrutia	Cancha Multiusos	Terminado
21	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Col. La Cañada, Aldea Cofradía	Cancha Multiusos	Terminado
22	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Col. La Miller, Aldea Rio Abajo	Cancha Multiusos	Terminado
23	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Bella Vista	Cancha Multiusos	Terminado
24	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Cerro Grande Zona 2	Cancha Multiusos	Terminado
25	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Carrizal	Cancha Multiusos	Terminado
26	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Hacienda Real	Cancha Multiusos	Terminado
27	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Kennedy	Cancha Multiusos	Terminado
28	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Obelisco	Cancha Multiusos	Terminado

Estas fueron las primeras intervenciones que la CONDEPOR realizó en el periodo fiscal 2022, se localizan todas en el departamento de Francisco Morazán debido a que contábamos con un tiempo limitado para llevar a cabo esta labor.



PROYECTO NO. 1: Diseño, Construcción y Remodelación de Instalaciones y Espacios Físicos de actividades deportivas y recreativas, para uso de la población a nivel nacional

CONSTRUCCION DE CANCHAS PROYECTO No. 1 CONDEPOR - NOTA DE PRIORIDAD NP24789-1-08-2022				
No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO CONSNTRUCCION	
1	Choluteca	Barrio el Porvenir	Cancha Futbol 11	
2		Marcovia	Cancha Futbol 11	
3	Colon	Tocoa	Cancha Futbol 11	
4		Trujillo	Cancha Futbol 11	
5	Comayagua	Villa de San Antonio	Cancha Multiusos	
6	Copan	Trinidad	Cancha Multiusos	
7	Cortes	San Pedro Sula	Estadio de Grama Hibrida	
8	El Paraíso	Soledad	Cancha Futbol 11	
9		Trojes	Cancha Multiusos	
10		Col. El Sitio	Cancha Multiusos	
11		Guaimaca	Cancha Futbol 11	
12		Col. Kennedy	Cancha Futbol 11	
13		Orica	Cancha Futbol 11	
14		Talanga	Cancha Futbol 11	
15		Talanga	Cancha Futbol 7	
16		Francisco Morazán	Talanga	Cancha Multiusos
17			Tegucigalpa M.D.C.	Estadio de Grama Hibrida
18	Tegucigalpa M.D.C.		Estadio de Grama Sintética	
19	Tegucigalpa M.D.C.		Remodelación y Mejoramiento del Estadio Nacional José de la Paz Herrera, Etapa II (Reparaciones Estructurales)	
20		Valle de Ángeles	Cancha Futbol 7	
21	Gracias a Dios	Puerto Lempira	Cancha Multiusos	
22	Intibucá	San Antonio	Cancha Futbol 11	
23	Islas de la Bahía	Roatán	Cancha Multiusos	
24		Santos Guardiola	Cancha Multiusos	
25	La Paz	Chinacla	Cancha Multiusos	
26	Lempira	Erandique	Cancha Futbol 11	
27	Ocotepeque	Ocotepeque	Cancha Multiusos	
28	Olancho	Catacamas	Cancha Futbol 11	
29		Catacamas	Cancha Multiusos	
30		Juticalpa	Cancha Multiusos	
31		Nueva Palestina	Cancha Futbol 11	
32	Santa Barbara	Concepción Sur	Cancha Multiusos	
33	Valle	Amapala	Cancha Multiusos	
34	Yoro	Olanchito	Cancha Multiusos	
35	Supervisión Externa	San Pedro Sula/Tegucigalpa	Estadio Nacional, Estadio Morazán, Estadio Chochi Sosa	
36	Viáticos	Nivel Nacional	Nivel Nacional	
37	Equipo de Oficina	-	-	

Autorizado en el año 2022, mediante Nota de Prioridad No. 24789-1-8-2022



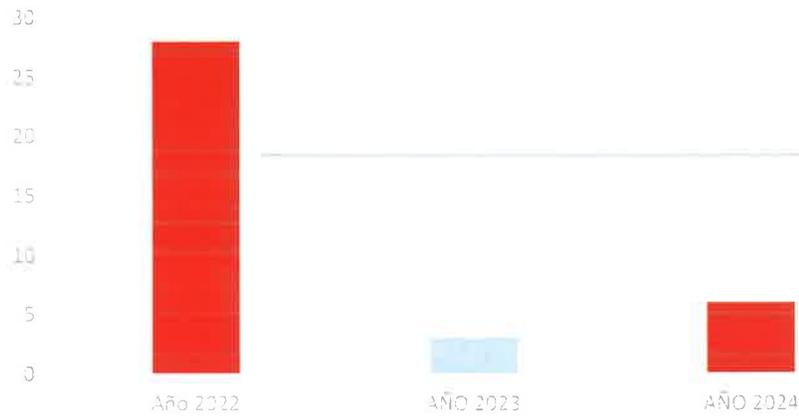
PROYECTO NO. 2: Diseño, Construcción y Remodelación de Instalaciones y Espacios Físicos de actividades deportivas y recreativas, para uso de la población a nivel nacional

CONSTRUCCION DE CANCHAS PROYECTO No. 1 CONDEPOR - NOTA DE PRIORIDAD NP24789-1-08-2022			
No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO CONSNTRUCCION
1	Choluteca	San Marcos de Colon	Cancha Futbol 11
2	Colon	Sonaguera	Cancha Futbol 11
3	Comayagua	Comayagua	Cancha Multiusos
4		Lamani	Cancha Futbol 11
5	El Paraíso	Jutiapa	Cancha Futbol 11
6		Yuscarán	Cancha Multiusos
7	Francisco Morazán	Cantarranas	Cancha Multiusos
8		Col. Villa Nueva Sector No. 2	Cancha Futbol 11
9		Santa Lucia	Cancha Multiusos
10		Vallecillo	Cancha Futbol 11
11		Cedros	Cancha Multiusos
12		Marale	Cancha Multiusos
13	La Paz	Yarula	Cancha Futbol 9
14	Lempira	Gualcinse	Cancha Futbol 11
15		San Andrés	Cancha Futbol 11
16	Nivel Nacional	Nivel Nacional	Supervisión
17	Olancho	San Francisco de La Paz	Cancha Futbol 11
18	Santa Barbara	Arada	Cancha Futbol 11
19		Atima	Cancha Multiusos
20		San José de Colinas	Cancha Futbol 11
21		Trinidad	Cancha Futbol 11
22	Yoro	Yoro	Cancha Futbol 11
23	Cortes	Chamelecón	Cancha Multiusos
24		Santa Cruz de Yojoa	Cancha Futbol 11
25		La Lima	Cancha Futbol 11
26		Choloma	Cancha Futbol 11
27	Estudios	Tegucigalpa, Santa Fe, Colon	Gimnasios, Complejos Deportivos
28	Obras de Mejoras en Complejo Deportivo José Simón Azcona	Tegucigalpa	Complejo Deportivo
29	Equipo de Oficina	Tegucigalpa	Complejo Deportivo

Autorizado en el año 2023, mediante Nota de Prioridad No. 25332-1-8-2023



Instalaciones Deportivas y Recreativas Mejoradas y/o Reconstruidas



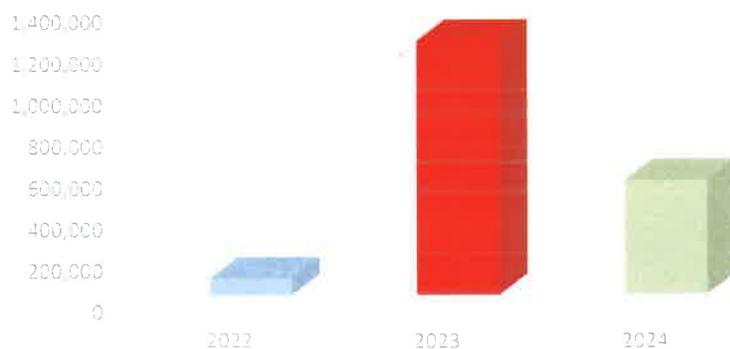
Nota: el año 2024 aún está en proceso

Instalaciones Deportivas y Recreativas Construidas



Nota: el año 2024 aún está en proceso

Numero de Personas con acceso a infraestructura deportiva y recreativa



2022	2023	2024
82,552	1,228,731	553,923

Inversión en Infraestructura Deportiva y Recreativa

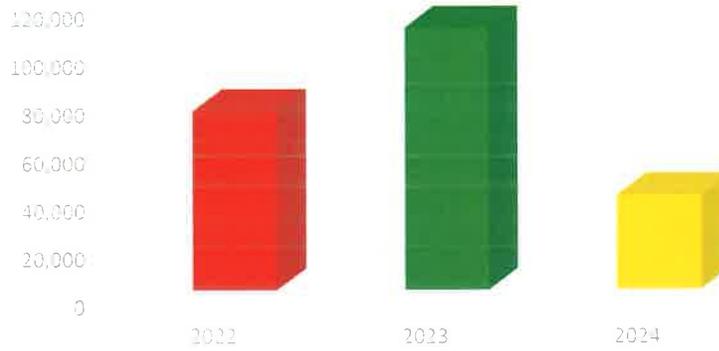




Comisión Nacional de
Deportes, Educación
Física y Recreación.



Niños, niñas, jóvenes y adultos atendidos en servicios deportivos y recreativos



2022	2023	2024
74,539	109,000	39,405

2024 en proceso

Árbol del Problema





VII. Referencias

(HONDURAS), S. d. (2023). Estadística de homicidios 2023. *TN5*.

(TSC), T. S. (2020). *INFORME N° 007-2021-DFEP-CONAPID*. Tegucigalpa M.D.C.: <https://www.tsc.gob.hn/wp-content/uploads/007-2021-DFEP-CONAPID.pdf>.

Honduras, C. N. (11/01/1982). CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DE HONDURAS. En C. N. REPUBLICA, *DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA DECRETO NO. 131*.

Mundial, B. (2024). PIB Percapita Honduras. <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?locations=HN>.

OMS. (05/10/2022). Actividad Física. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity>.

OPS/OMS. (2022). *Determinantes sociales y ambientales de la Salud*. <https://hia.paho.org/es/paises-2022/perfil-honduras>.

Comité Olímpico Internacional "toda persona debe tener la posibilidad de practicar deporte sin discriminación de ningún tipo y dentro del espíritu olímpico, que exige comprensión mutua, solidaridad y espíritu de amistad y de juego limpio".

Tegucigalpa M.D.C. 13 de junio de 2024

Comisión Nacional de Deportes Educación Física y Recreación (CONDEPOR)





Lic. Johana Menocal

Directora de Planificación y Evaluación de la Gestión
(UPEG)





MARIO MONCADA GODOY

Comisionado Presidente.

Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR).

Tegucigalpa, M.D.C; 08 de julio de 2024

Oficio CONDEPOR No. 296-2024

Lic. Ricardo Salgado

Ministro de la Secretaría de Planificación Estratégica
Su Despacho

Estimado licenciado Salgado:

El presente es portador de mis más altas muestras de consideración y estima; deseando el mayor de los éxitos en sus delicadas funciones frente a la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE), me dirijo a usted en mi condición de Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), en ocasión de solicitarle respetuosamente Dictamen de Alineamiento Estratégico; en apego al PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA REPUBLICA Y SUS DISPOSICIONES GENERALES , EJERCICIO FISCAL 2024-ARTÍCULO 181 y 233.

Por lo antes expuesto, se remite perfil de inversión del programa: "Construcción, Mejoramiento de Instalaciones Deportivas, Fomento al Deporte y Recreación"

Agradeciendo la atención a la presente, me despido con muestras de mi más alta estima.

Atentamente,


MARIO MONCADA GODOY
Comisionado Presidente.
Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR).



Cc. Licenciado Edwin Juanez-Analista asignado
Cc. Archivo.



SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO

En atención al PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA REPUBLICA Y SUS DISPOSICIONES GENERALES, EJERCICIO FISCAL 2024-ARTÍCULO 181, Los programas y/o proyectos a ser financiados con recursos del tesoro nacional, recursos de préstamos, donaciones y cualquier otra fuente de financiamiento, deben contar con el análisis de Alineamiento Estratégico, extendido por la Dirección de Planificación Institucional de la Secretaría de Planificación Estratégica, quien emitirá un Certificado de Alineamiento del programa o proyecto a las prioridades de Gobierno en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, siempre que la solicitud vaya acompañada de la documentación requerida. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), podrá continuar con los procesos de Espacio Fiscal, Nota de Prioridad y gestión de financiamiento; una vez que la institución haya solicitado Dictamen de Alineamiento Estratégico. La no emisión de dicho Certificado en el plazo establecido facultará a las instituciones solicitantes para continuar el procedimiento, además; 233, Siempre que la Modificación Presupuestaria afecte el Plan Operativo Anual, la información del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI); la Programación de Gasto Mensual (PGM), la Cuota de Gasto Trimestral (CGT) o el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), el o los documentos deben ser readecuados. En el caso de las modificaciones al Plan Operativo Anual (POA) para la creación de nuevos programas y productos, y ajustes al Plan Estratégico Institucional (PEI), estos deben contar con la validación mediante Dictamen Técnico emitido por la Secretaría de Planificación Estratégica.

Por lo antes expuesto, se solicita el análisis de Alineamiento Estratégico para dar inicio a la gestión de construcción y/o remodelación de 29 instalaciones deportivas y recreativas ubicadas en

I. SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO No. 001-2024 CONDEPOR POR ALINEAMIENTO ESTRATEGICO PARA MEJORAS Y CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

DATOS INSTITUCIONALES	
Institución solicitante del CeA:	Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR)
Institución ejecutora del programa/proyecto:	Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR)
Contacto responsable del programa/proyecto:	Lic. Johana Menocal (Jefe de UPEG)



DESCRIPCION DEL PROGRAMA/PROYECTO	
Nombre:	Construcción, Mejoramiento de Instalaciones Deportivas, Fomento al Deporte y Recreación
Objetivo:	Aumentar el bienestar físico, mental y valores humanos en niños, niñas, adolescentes y adultos; así como generar espacios deportivos y recreativos que aumenten los valores morales, salud física y mental en la sociedad, así mismo mejorar el nivel competitivo en el deporte a nivel nacional e internacional
Monto:	L. 729,275,400.00
Periodo de ejecución:	8 meses
Fuente de financiamiento:	Fuente 14, 224 donación BCH
Posible ente(s) de financiamiento:	Fuente 11, Fondos Nacionales
Área de intervención:	Son 26 obras de infraestructura deportiva y recreativa que se localizan en 18 Municipios, 9 Departamentos
Generación de empleo e impacto de género:	Aproximadamente empleos 1560, en el entendido que hay una rotación constante de acuerdo con la actividad deportiva a desarrollar
Población beneficiaria u objeto:	El proyecto beneficiará aproximadamente a 1,177,886 habitantes
Descripción:	Para contrarrestar la disminución del bienestar físico, mental y valores humanos en niños, niñas, jóvenes y adultos, además, el retraso cultural, social y deportivo, CONDEPOR implementa la Construcción y/o mejoramiento de 26 instalaciones deportivas y recreativas en 9 Departamentos del Territorio Nacional Abarcando 18 municipios.
Justificación:	<p>El ocio ha sido considerado "un área específica de la experiencia humana, con sus beneficios propios, entre ellos la libertad de elección, creatividad, satisfacción, disfrute, placer, y una mayor felicidad" (WLRA, 1993, 2.1), así mismo, se manifiesta en la Carta Internacional para la Educación del Ocio, documento que surge como resultado del Seminario de World Leisure and Recreación Association (WLRA), celebrado en Jerusalén en agosto de 1993, convocado como respuesta a las crecientes expectativas a nivel mundial. Sin embargo; este tiempo en la juventud hondureña no se ha invertido de la mejor forma, pues contamos con un alto índice de delincuencia, niños en condiciones precarias, jóvenes en riesgo social pertenecientes a grupos antisociales. La incorporación de programas y proyectos que conlleven como objetivo cubrir el tiempo ocioso de la población no ha sido un tema de relevancia para las autoridades. Siendo que el deporte es un factor de prevención contra el uso y abuso de las drogas. Crear hábitos para llevar un estilo de vida saludable, es el camino de alejar a la niñez y la juventud hondureña que caigan en esos hábitos. Se debe potenciar los factores de prevención y disminuir los de riesgo en el consumo de drogas, y propiciar un ambiente favorable en el deporte.</p> <p>Debido a la situación en las instalaciones recreativas y deportivas, la sociedad hondureña se ha visto física y emocionalmente afectada. El descuido al no ejecutar mantenimiento preventivo y permanente en instalaciones deportivas y recreativas existentes, ha provocado un deterioro visible en las edificaciones, este es el resultado de décadas de abandono; además, la no inversión en nuevas instalaciones deportivas y recreativas en proporción al crecimiento de la población se ha visto afectada por mas de 50 años. En la gestión (2022-2023) se ha logrado invertir en infraestructura deportiva y recreativa un monto de L. 529,412,102.64 (QUINIENTOS VEINTE Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL CIENTO DOS LEMPIRAS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS); sin embargo, falta mucho por hacer considerando que mas de 6 millones de habitantes hondureños no cuentan con acceso a practicar un deporte en instalaciones adecuadas. Por otro lado, el desarrollo de deportistas y atletas al no contar con espacios deportivos adecuados y competentes ha provocado un estancamiento a nivel nacional, puesto que nos encontramos en los últimos lugares a nivel de Centroamérica.</p>
Problemas para abordar, identificación de causas, jerarquización y problemas:	<p>Para contrarrestar la disminución del bienestar físico, mental, valores culturales en niños (as), jóvenes y adultos, así también, como el estancamiento deportivo, la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), implementa el mejoramiento y construcción de 26 instalaciones deportivas y recreativas en 9 departamentos y 18 municipios. Las 26 obras de infraestructura deportiva y recreativa se desglosan en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción y/o Mejoramiento de 15 canchas sintéticas de futbol tipo 11 2. Construcción de 1 cancha sintética de futbol tipo 9 3. Construcción de 3 cancha sintética de futbol tipo 5 3. Construcción de 1 canchas polideportiva bajo techo 4. Mejoras en Instalaciones de Estadios 6 5. 26 Informes de supervisión de cada infraestructura deportiva y recreativa construida o mejorada
Etapas actuales:	En gestión
Impacto(s) esperados:	Dotar a la población de instalaciones y espacios deportivos y recreativos, para crear sociedades mas sanas y libres de violencia.

ALINEAMIENTO A LA PLANIFICACION ESTRATEGICA	
Visión de País:	2. Una Honduras que se Desarrolla con democracia, con Seguridad y sin violencia
Objetivo de la AN-ODS 2030:	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.11, lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras resilientes y sostenibles.
Meta AN-ODS 2030:	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad
Indicador AN-ODS:	9.1.1 Índice del pilar de infraestructura del ICG

PLAN ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	
Gabinete:	G2. GABINETE SOCIAL
Eje Estratégico:	EE2.9 Deportes y Recreación
Objetivo:	OOE2.9 Promover el acceso a los deportes y la recreación como derechos colectivos para el desarrollo integral de la salud física y mental de la población en general y especialmente de los niños y jóvenes.
Resultado:	REE2.9.1 Reconocidos los deportes y la recreación como derechos colectivos y creada la institucionalidad para su desarrollo.
Indicador:	Espacios deportivos, recreativos y administrativos construidos/ mejorados 7a nivel nacional, promoviendo la inclusión y participación equitativa de la comunidad.

1. **CONSIDERACIONES**

- ✓ Se solicita Dictamen de Alineamiento Estratégico, además; se notifica que la incorporación financiera por estas nuevas construcciones y mejoramientos en instalaciones deportivas y recreativas en primera instancia se realizará por L. 125,000,000.00 (CIENTO VEINTE Y CINCO MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS).
- ✓ La modalidad de la supervisión será externa; además la coordinación de la ejecución de dichas instalaciones se realizará de parte de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.
- ✓ Se remite al correo eberrios@spe.gob.hn:
 - Perfiles Técnicos de los Proyectos
 - Dictamen Técnico de escrituras publicas de los espacios a intervenir
 - Escrituras publicas
 - Histogramas

II. ANEXO

Listado de Municipios a Intervenir

COMISION NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION "CONDEPOR"											
CUADRO DE DISTRIBUCION DE CANCHAS PROYECTADAS A NIVEL NACIONAL PARA EL AÑO 2024 - PROYECTO No. 3											
TIPO DE CONSTRUCCION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	BARRIO/COLONIA/ALDEA	UTM			RESUMEN DE HISTOGRAMAS	EMPLEOS GENERADOS		NUMERO DE DIAS QUE TARDARA LA EJECUCION DESDE EL DIA CERO	
				ZONA	"X"	"Y"		DIRECTOS	INDIRECTOS		
Construcción y Mejoras de Canchas Sintéticas de Fútbol Tipo 11	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Colonia San José de la Vega #1	16 N	478082.50	1554493.22	3.00	*0	50	L	28,900,000.00
			Colonia San José de la Vega #2	16 N	477989.40	1554470.10	3.00	*0	50	L	28,900,000.00
			Colonia San José de la Vega #3	16 N	477920.14	1554388.63	3.00	*0	50	L	28,900,000.00
			Colonia 21 de Febrero	16 N	474780.52	1557194.81	2.63	*0	50	L	28,900,000.00
			Colonia Nueva Capital	16 N	472050.71	1556346.59	3.00	*0	50	L	28,900,000.00
	Talanga	Aldea La Ermita	16 N	491194.41	1593316.03	3.00	*0	50	L	2,000,000.00	
	Sabana Grande	Aldea Los Chorros	16 N	466434.19	1523129.85	3.00	*0	50	L	26,900,000.00	
	Santa Barbara	Santa Barbara	Barrio Llano del Conejo	16 N	366274.60	1649993.30	3.00	*0	50	L	26,900,000.00
	Olancho	Dulce Nombre de Culmí	Barrio Buenos Aires	16 N	655594.16	1668439.03	3.00	*0	50	L	26,900,000.00
	Comayagua	Comayagua	Barrio La Sabana	16 N	431017.00	1599380.95	3.00	*0	50	L	26,900,000.00
	Cortes	San Manuel	Colonia Casmul, Primera Etapa	16 N	401674.32	1695547.66	3.00	*0	50	L	26,900,000.00
	Intibucá	San Marcos de la sierra	Barrio El Calvario	16 N	364342.18	1560509.07	3.00	*0	50	L	28,900,000.00
	Camasca	Camasca	Barrio El Campo	16 N	350376.73	1548022.61	3.00	*0	50	L	28,900,000.00
	Choluteca	Pespire	Barrio Abajo	16 N	460592.56	1502193.17	3.00	*0	50	L	26,900,000.00
Copan	Santa Rosa	Barrio Miraflores	16 N	308151.16	1634864.76	3.00	*0	50	L	32,500,000.00	
Construcción de Cancha Sintética de Fútbol Tipo 9	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Complejo Villa Olímpica	16 N	482612.64	1557686.38	3.00	*0	50	L	2,000,000.00
Construcción de Cancha Sintética de Fútbol Tipo 5	Francisco Morazán	Tegucigalpa M.D.C.	Ministerio de Relaciones Exteriores	16 N	478464.00	1555630.74	3.00	*0	50	L	5,000,000.00
			Complejo Villa Olímpica	16 N	482481.49	1557594.01	3.00	*0	50	L	6,000,000.00
			Complejo Villa Olímpica	16 N	482616.62	1557735.26	3.00	*0	50	L	3,500,000.00
Construcción de Cancha Multiusos Techada con Duela	Cortes	Puerto Cortes	Barrio Travesía	16 N	403633.48	1754106.77	3.00	*0	50	L	9,550,000.00
Reparación/Remodelación de Canchas	Choluteca	Concepción de María	Aldea Cofradía	16 N	504559.55	1466457.30	3.00	*0	50	L	28,900,000.00
		Choluteca	Barrio El Estadio	16 N	479070.62	1469404.78	2.63	*0	50	L	32,500,000.00
	Olancho	Manguile	Barrio El Cayo	16 N	519391.09	1661968.99	3.00	*0	50	L	28,900,000.00
		Catacamas	Barrio El Estadio	16 N	619814.41	1641176.43	3.00	*0	50	L	32,500,000.00
Suministro/Instalación de Grama Híbrida	Atlántida	La Ceiba	Barrio La Isla	16 N	522925.77	1745341.94	2.63	*0	50	L	45,000,000.00
	Olancho	Juticalpa	Barrio Las Acacias	16 N	584311.58	1620716.09	2.63	*0	50	L	45,000,000.00
Supervisión de las Instalaciones Deportivas y Recreativas										L	50,225,400.00
										L	729,375,400.00



JOHANA MENOCA CANTILLANO

Jefe de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG)
 Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR).